

JUAN ROMULO MALDONADO FUENTES

***INFLUENCIA DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL
CURRÍCULUM DEL NIVEL PRIMARIO EN EL MUNICIPIO DE
TEJUTLA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS***

**ASESOR
LIC. CARLOS ENRIQUE MAYORGA ZAMORA**



***UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA***

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2,004.

Este estudio fue presentado por el autor
Como trabajo de tesis, requisito previo
a optar el grado de Licenciado en
Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Octubre de 2,004.

INDICE

	Páginas
INDICE	02
INTRODUCCION	03
I- MARCO CONCEPTUAL	04
1.1 Problema	04
1.2 Antecedentes del problema	04
1.3 Importancia del problema	06
1.4 Planteamiento del problema	06
1.5 Alcances y límites del problema	
A) Alcances	06
B) Límites	07
II- MARCO TEÓRICO	08
2.1 La comunidad educativa	10
2.2 Los Coeducas y el proceso educativo a nivel local	12
2.3 Las Juntas Escolares	13
2.4 Autoridades locales y líderes de la Comunidad Educativa	15
2.5 Padres de familia	15
2.6 Autoridades educativas	15
2.7 El papel que asumen los factores sociales en el desarrollo del currículum	16
2.8 El proceso de enseñanza-aprendizaje	16
2.9 El curriculum Educativo del nivel primario y su contexto sociocultural	26
2.10 La investigación participativa en el nivel primario	27
2.11 La escuela y la participación	28
III- MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 Objetivos de investigación	29
3.2 Variable única	29
3.3 Manejo operacional de la variable	31
3.4 Sujetos de la Investigación	33
3.5 Universo	33
3.6 Procedimientos de investigación	34
3.7 Instrumentos utilizados	34
3.8 Proceso de investigación	34
IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	36
4.1 Instrumento de encuesta aplicado a maestros y maestras	36
4.2 Instrumento de encuesta aplicado a directores	46
4.3 Entrevista a autoridades	56
V. CONCLUSIONES	57
VI. RECOMENDACIONES	58
VIII. PROPUESTA	59
IX. BIBLIOGRAFIA	65
X. APENDICE	67
Mapas	68
10.1.1 Guatemala	68
10.1.2 San Marcos	69
10.1.3 Tejutla	72
XI. ANEXOS	74
11.1 Instrumentos de encuesta	75

11.2 Entrevista a autoridades

85

11.3 Nomina de directores y establecimientos educativos del municipio de Tejutla

86

INTRODUCCIÓN

La escuela como institución educadora, es un sistema de interacciones entre varios actores. Cada actor ejecuta un papel activo pero coordinado con otras instancias y otros actores. Cada actor en el contexto, tiene su porción de responsabilidad y sus tareas específicas que realiza, en el logro de objetivos concretos.

Los actuales sistemas de participación exigen un marco jurídico y organizativo para llevar a cabo la promoción, la coordinación, la ejecución, seguimiento y evaluación de todas las acciones encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos sociales, familiar, humano y su entorno con énfasis en los grupos de especial atención.

En estos términos las políticas de desarrollo socio-educativo de la escuela deberán incluir medidas para promover la organización de la familia, educar y fortalecer su salud y desarrollo integral con el fin de lograr una constante mejoría en la calidad, expectativas y condiciones de vida de sus integrantes.

La participación de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo del nivel primario se sostiene sobre la premisa de que todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición sobre todo de los niños y adolescentes.

La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en su propia cosmovisión, las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica, dentro de una ética que le permite llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria.

La tesis que el sustentante presenta es que el proceso de enseñanza-aprendizaje, a pesar de ser una interacción permanente entre educador y educando, realmente es una responsabilidad compartida por todos los actores del proceso educativo, en todos los niveles, modalidades y sectores geográficos del país.

Históricamente ha habido esfuerzos concretos para iniciar la participación de la comunidad en la gestión educativa local, a través de las comunidades educativas. Sin embargo estas acciones han sido accidentales y poco sistematizadas, centralizadas e impuestas de un poder central hacia las comunidades periféricas.

El informe presenta a la consideración humanística una pregunta integrada, en la que los actores sociales tienen una función y un compromiso compartido en la comunidad educativa.

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Problema

Los actores sociales que conforman la comunidad educativa, no hacen presencia en las acciones curriculares del Nivel Primario, sólo se nota su presencia en acciones de apoyo material y logístico, pero no hay vinculación con el desarrollo del currículum y la elevación de la calidad del aprendizaje.

1.2 Antecedentes del Problema

Los actores sociales de la comunidad educativa como instancia de apoyo en las estructuras organizativas a nivel escolar han sido considerados históricamente, sin embargo, en la actualidad es objeto de gran importancia, dado el auge que ha tomado la participación ciudadana o popular como estrategia de desarrollo, especialmente a nivel local.

También sucede con la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje, que ha incrementado los costos del servicio de educación y la competitividad científica, tecnológica y económica, la inversión que en ella se realiza, cuando menos se espera, es que la formación de los educandos sea rentable para ellos particularmente, la sociedad y la economía.

Con lo anterior se puede decir que los actores sociales de la comunidad educativa juegan un rol trascendente en la gestión educacional a nivel micro y macro sistémico de la educación.

Los actores sociales de la comunidad educativa como forma de participación ciudadana en el campo de la educación, se han hecho algunos esfuerzos para hacer de ésta un verdadero medio organizacional - funcional que garantice la eficiencia del sistema educativo en todos sus niveles, dado el carácter centralizado y centralizante del mismo.

La Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN)¹ indica que el carácter centralizado de la administración del Ministerio de Educación (MINEDUC), específicamente en la toma de decisiones, dado un sinnúmero de disposiciones legales que ocasionan dispersión y multiplicidad de normativas contradictorias y una burocracia estática que mantiene el sistema.

Dada esa característica del Ministerio de Educación (MINEDUC), se realizaron esfuerzos para promover la participación de padres de familia y miembros de la comunidad a través de programas de autogestión educativa y de la creación de consejos locales de educación.

Esto tenía como propósito promover una efectiva descentralización de la toma de decisiones y de la administración educativa a nivel local. Se pretendía el reconocimiento de la familia como fuente de educación, mediante una mayor participación de los padres en la gestión educativa, tanto en el sector público como privado.

Afirma SEGEPLAN que además de lo anterior, que a pesar de las reformas educativas realizadas a partir de 1986, todavía se cuenta con un bajo nivel de calidad en la educación en todo el país.

Muchas escuelas se sustentan en un currículum vertical, centrado en asignaturas y poco pertinente a las características, intereses, problemas y necesidades de la población.

El fracaso escolar por deserción y reprobación es aproximadamente del 6% en el nivel primario urbano y el 15% en todo el municipio de Tejutla, departamento de San Marcos.

En relación a esto mismo, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ² estableció como premisa fundamental del sistema educativo el eje estudiante - escuela - comunidad.

Se trató de acercar lo más posible, la provisión de servicios al beneficiario, facilitando su participación y responsabilidad en la toma de decisiones. Se logra una mayor eficiencia en el uso de los recursos, una mejor pertinencia social y cultural, y una mayor agilidad en la solución de la problemática local.

Se indica además que se logró una mejor auditoria social en la prestación de servicios, se desarrolló un vínculo más estrecho entre los docentes, las autoridades educativas y las comunidades y se contribuyó a desarrollar una conveniencia de pertenencia de las personas a sus comunidades y al sistema educativo.

Según La Ley de Educación Nacional decreto legislativo No. 12-91 artículos 17 y 18 dice: "Comunidad Educativa es la unidad que interrelaciona los elementos participantes del proceso enseñanza –aprendizaje coadyuvando a la consecución de los principios y fines de la educación, integrada por educandos, padres de familia educadores y las organizaciones afines.

Con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, se efectuaron diversos programas, entre ellos, el fortalecimiento de formación docente en destrezas de pensamiento y trabajo en equipo. Sistematización de alternativas pedagógicas y metodológicas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

Se observa, que han habido esfuerzos concretos tanto para consolidar la participación de la comunidad en la gestión educativa local a través de comunidades educativas, en sus distintas formas: asociaciones de padres de familia, Juntas Escolares, comités de educación y otros, como para mejorar la calidad de la educación, cuya principal manifestación es la eficiencia del proceso enseñanza - aprendizaje, con la colaboración de todos los agentes que intervienen en la gestión y proceso educativo.

De esta manera se reconoce y evidencia la importancia y rol de la comunidad educativa de los actores sociales que influyen en el desarrollo del currículum del nivel primario del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

² MINEDUC (2001) Memoria de Labores 2001 Guatemala. Guatemala. MINEDUC.

1.3. Importancia del Problema

La importancia de la investigación radica en determinar la influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel primario en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

Es importante en este caso resaltar la influencia que ejerce la comunidad educativa en el proceso educativo, como ente de apoyo específicamente en:

1.3.1. La ejecución del proceso educativo local en sus aspectos administrativo y pedagógico.

1.3.2. El trabajo docente, en el aspecto de motivación y seguimiento de los niños(as) que asisten a la escuela en cuanto a hábitos de estudio y aprendizaje.

1.3.3. La labor de la escuela como medio de desarrollo local en los aspectos económicos, sociales y culturales.

1.3.4. El fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario que la escuela realiza en coordinación con otras agencias locales.

Desde el punto de vista de la Administración de la Educación es relevante analizar la dinámica organizacional que se establece en los centros educativos con la participación directa de autoridades educativas y escolares, docentes, alumnos, ex-alumnos, padres de familia, autoridades locales y demás representantes de la comunidad, en los procesos de toma de decisiones que orientan la gestión educativa local en todos sus aspectos.

1.4 Planteamiento del Problema

Derivado de lo anterior, se procede al planteamiento siguiente:

¿Cómo influyen los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel primario, durante el proceso enseñanza - aprendizaje de los alumnos, en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos?

1.5 Alcances y límites del Problema

VIII. Alcances:

Entre los principales alcances del estudio del problema se pueden mencionar:

A.1 Geográficos: el estudio está referido a 71 centros escolares del nivel primario públicos y privados del área urbana y rural en sus diferentes jornadas de trabajo, incluye programa de Programa Nacional de Autogestión Comunitaria de Desarrollo Educativo (Pronade), que funcionan en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

A.2 Educativos: identificación y cuantificación de escuelas primarias del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos que funcionan dentro de la comunidad educativa con problemas de organización y funcionamiento.

A.3 Temáticos: caracterización de las formas de comunidad educativa que funcionan en las escuelas primarias del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos, en cuanto a su estructura, legalidad y mecanismos de funcionamiento.

A.4 Evaluativos: evaluación de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los establecimientos educativos del nivel primario que funcionan con o sin comunidad educativa.

A.5 Humanos: la valoración que los dirigentes hacen y la importancia de participación ciudadana en la gestión local en beneficio de las escuelas primarias en la comunidad educativa.

A.6 Financieros, Logísticos y Técnicos: magnitud de apoyo de la comunidad educativa, al trabajo docente en cuanto a la obligación y responsabilidad de los educandos para estudiar y aprender.

A.7 Temporales: el estudio correspondió al año 2,002, por la posibilidad de investigar la deserción, el ausentismo, la migración y la participación de los actores en estos fenómenos.

Los resultados de la investigación se podrán generalizar a los demás municipios del departamento de San Marcos y del país por compartir características similares.

IX. Límites:

No se tomaron en cuenta:

b.1 Las 71 aldeas y caseríos del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos por razones de acceso.

b.2 A todos los estudiantes, en virtud de explorar aspectos de carácter sociopolítico.

b.3 No se encuestó la totalidad del universo (71 escuelas del nivel primario) por razones de acceso.

II MARCO TEÓRICO

2.1 La Comunidad Educativa

Cuando se trata el tema de la comunidad educativa en el contexto de la educación, es indispensable caracterizar a los actores que se interrelacionan en el proceso educativo.

En relación a lo anterior, Galo de Lara, Carmen María ³ explica que en el proceso educativo intervienen distintos agentes, que son todas las personas, instituciones, estructuras organizativas y medios que influyen conscientemente en la formación de los educandos.

Esa necesidad, según Guadamuz, es la que origina el surgimiento de la cogestión y la participación comunal en el campo de la educación.

Por su parte, Guadamuz, Lorenzo ⁴ señala que con el cambio del concepto de administración escolar a una administración de la educación, se hace necesario de que en este proceso administrativo participen activamente los usuarios del servicio educativo.

Señala este autor, que al considerar la educación como una función social, es de suponerse la obligación y el derecho consiguiente de la comunidad a participar activamente en la obra educativa, coadyuvando de este modo a los esfuerzos que realiza el Estado al respecto.

Los planteamientos anteriores permiten inferir que las condiciones y patrones generales de la labor educativa no sólo dependen de condiciones técnicas, sino también de las tendencias sociales generales que la organización y administración escolar debe considerar.

En relación a esto, Lemus, Luís Arturo⁵ explica que la interacción entre la escuela y la comunidad es fundamental, puesto que, con las transformaciones socioeconómicas y socioeducativas, se acentúa la expectativa en lo relativo a la labor de la escuela, así como en las normas y principios de organización y administración de la enseñanza en general.

³ Galo de Lara, Carmen María (1995). Educación para la paz. Guatemala. Guatemala. Edición ASIES.

⁴ Guadamuz S., Lorenzo J. (1999). La Administración Educativa y su relación con la Administración pública. San José Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia

⁵ Lemus, Luís A. (1985) Organización Escolar. Buenos Aires Argentina. Editorial kapelusz.

Explica Lemus, que cada vez es más importante y necesaria una comunicación activa y directa entre las instituciones escolares y los órganos representativos locales y los miembros de la población local.

Por otro lado, Martínez y Oliveira ⁶ explican que dentro de la escuela se mueven y se relacionan una pluralidad de personas: director, profesores, alumnos, padres de familia, autoridades educativas y otros. Las relaciones que estas personas mantienen entre sí, están sujetas a normas o reglas que permiten prever la conducta de cada una dentro de ciertos límites.

Estas reglas, agregan los autores citados, definiendo el comportamiento adecuado para cada uno de los roles en cada situación.

Explican a su vez, que la escuela es un sistema social con las características específicas siguientes:

- 2.1.1 Se desenvuelve en ellas, un proceso de interacción entre varios sujetos y actores.
- 2.1.2 Esta interacción se da en una situación, por la cual se orientan los actores.
- 2.1.3. Hay una serie de reglas o normas que permiten esperar una conducta determinada por parte de las diferentes personas que interactúan en la relación.
- 2.1.4. Las reglas mencionadas, están adecuadas a los roles que cada uno desempeña.
- 2.1.5. Estas reglas a su vez, se refieren a objetivos que se pretenden alcanzar, o bien a procedimientos que se emplean para alcanzarlos.

⁶ Martínez M.S. y Oliveira L., Carlos. (1990) Planeamiento Escolar. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

En otras palabras, estos autores dan a entender que:

La Escuela es un sistema de interacción entre varios actores, dentro del cual la acción está orientada por normas, relacionadas a roles o papeles que cada uno desempeña.

En la perspectiva de Nérici ⁷, los responsables de la educación de niños, niñas y jóvenes, son los padres, maestros y directores. Ellos son los que tienen acción intencional directa sobre ellos, con el fin de educarlos.

Lo anterior significa, según Nérici, que cada uno tiene su porción de responsabilidad y sus tareas específicas para realizar, en el logro de la educación de los escolares.

Explica este autor que es deber de los padres acompañar la vida escolar, familiar y social de los hijos(as).

En relación al docente, Nérici señala que la responsabilidad educacional de este es grande, dado que es él quien mantiene un contacto prolongado con el alumno(a) en la escuela.

Este autor indica que un buen docente debe ser capaz de adaptarse al ambiente escolar, de mantener un equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, responsabilidad, con capacidad de conducción, amor al prójimo, justo, ecuánime, etc.

En el caso del director, Nérici dice que éste, además de dirigente, es el conductor de la escuela y la comunidad educativa.

La función del director es muy compleja, considerando los elementos integradores del proceso educativo: alumnos(as), padres de familia, profesores y sociedad.

Finalmente, afirma el autor en mención, que en todo esto, la familia tiene compromisos ineludibles con la educación. Los objetivos propuestos por la escuela no son extraños a los de la familia propiamente dicha.

⁷ Nérici Imídeo G. (1995). Hacia una didáctica General Dinámica. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

Tanto en la formulación de los objetivos como en la acción de la escuela, debe estar presente la opinión y el consentimiento de los padres de familia.

Agrega que toda comunidad educativa debe tener un consejo de educación con representantes de los padres de familia. En los centros educativos deben existir los comités de educación, con representantes de la comunidad educativa local, en los cuales, los problemas de educación y del centro escolar puedan ser debatidos y solucionados en la medida de lo posible.

De acuerdo a esto, Nérci dice que las relaciones de la escuela con la sociedad, pueden verse en dos aspectos: actividades docentes y actividades correlativas.

En el caso de las actividades docentes, explica el autor, únicamente son posibles en la medida que la escuela se aproxima a la realidad social - histórica local, nacional y universal. De esta manera, en la medida que la actividad escolar se acerque a la vida social se tornará auténtica, a través de la penetración de la escuela en esta realidad histórica y social.

Por otro lado, en las actividades correlativas, se indica que son aquellas que guardan relación con los docentes, alumnos(as), acentúan el acercamiento de personas e instituciones para articularlas en la escuela.

Considerando lo anteriormente planteado se puede concretar en cuanto a la interrelación de la comunidad educativa de un centro escolar que en principio esta comunidad debe estar representada en el centro escolar debidamente estructurada y funcionalmente definida en cuanto a objetivos y funciones.

En este caso, la representación formal de esta comunidad, ya sea en forma de consejo, comité o junta escolar, deben abocarse al desempeño de análisis y toma de decisiones direccionales en los campos técnico -administrativo y técnico - pedagógico como grandes áreas de la dinámica educativa de un centro escolar.

Siendo así, se lograría una escuela abierta para todos los problemas de la comunidad, con el objeto de cooperar con ella en el desarrollo de la misma. En otras palabras, volcada hacia la comunidad, aprovechando su realidad histórica - social para la educación de los alumnos(as) y predisponiendo a éstos a cooperar y a integrarlos como ciudadanos útiles.

De esta manera, la comunidad educativa debe actuar como un verdadero órgano social destinado a mejorar el nivel de vida local.

Según Clause ⁸, la escuela es una de las instancias de socialización del niño(a) y de transmisión de cultura más importante. Al igual que la familia, dice este autor, tiene una estructura y una ideología que le son propias, es decir, un conjunto organizado de creencias, de valores y tradiciones que justifican y legitiman la constitución de una instancia organizada y funcionalmente activa que concilie los intereses y objetivos de ambas en materia educativa, que es precisamente lo que determina la necesidad e importancia de la existencia de una comunidad educativa dinámica, orientada a optimizar las funciones sociales de la educación de la escuela como institución social.

2.2 LOS COMITES EDUCATIVOS (COEDUCAS) Y EL PROCESO EDUCATIVO A NIVEL LOCAL

En el marco de los planteamientos anteriores y los fundamentos de la Reforma Educativa llevada a cabo por el Ministerio de Educación de Guatemala a partir de 1996, aparece normada la creación de los Comités Educativos (COEDUCAS) y las Juntas Escolares como figuras legales de representación de las comunidades educativas en los centros escolares oficiales del país.

La Presidencia de la República de Guatemala, ⁹ al respecto emitió el Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los Comités Educativos (COEDUCAS) y de las Juntas Escolares, que en su Capítulo 1, Disposiciones Generales entre otras partes dice:

Artículo 1. Objeto. " El presente reglamento tiene por objeto regular la organización, integración, obligaciones, legalización, autorización, aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los comités educativos (COEDUCAS) y las Juntas Escolares ".

Artículo 2. Definición de Comité Educativo. "El Comité educativo, -que podrá abreviarse -COEDUCA-, es una entidad con personalidad jurídica, cuyo objetivo es prestar - servicios educativos, en una comunidad determinada ".

⁸ Clause Amould (1990) Iniciación de Las Ciencias de la Educación. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

⁹ Presidencia de la República de Guatemala. (1999). Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los comités educativos "COEDUCAS" y de las Juntas Escolares. Guatemala. Guatemala. CENALTEX.

En el Capítulo II, Comités Educativos, de este mismo renglón se preceptúa

Artículo 5. Conformación. El comité educativo -COEDUCA- se conforma por los vecinos mayores de edad, miembros de una comunidad determinada, cuyo número no deberá ser menor de quince personas, quienes serán los miembros fundadores”.

Artículo 8. Órganos del Comité Educativo -COEDUCA-. “Son órganos del comité educativo:

- 1- La Asamblea General
- 2- La Junta Directiva.

Hay que considerar lo que establece La Ley de Educación Nacional en su artículo No. 100 donde especifica la protección de las comunidades educativas y es el Ministerio de Educación el encargado de velar por que en las comunidades educativas no influya o intervenga agrupación política partidista, militar u otra, que trate de perjudicar u obstaculizar el desarrollo del proceso educativo.

La comunidad educativa es aquella agrupación que esta integrada por alumnos, padres de familia, maestros y entidades organizadas, encargadas de velar por el buen desarrollo del proceso educativo, autoridades y líderes comunitarios.

EI COEDUCA es el encargado de administrar el proceso educativo en una comunidad seleccionada el cual está debidamente legalizado con su personería jurídica y reconocido por el Ministerio de Educación.

2.3. LAS JUNTAS ESCOLARES

Según el artículo 3. Del Capítulo I del reglamento de Juntas Escolares:

Definición de Junta Escolar. “La Junta Escolar es un conjunto de personas que trabajan en forma organizada para apoyar la descentralización de los recursos económicos de los servicios de apoyo de los centros educativos públicos, que se encuentran funcionando y los que en el futuro se crearen, con el fin de realizar actividades de beneficio para la educación

Luego, en el Capítulo III, de Juntas Escolares, del Reglamento en mención se establece:

Artículo 25. Organización. “La junta escolar se organiza llevando a cabo una reunión con la participación de los padres de familia, los maestros de los centros educativos y el director de éstos y los ex alumnos, cuando así corresponda ”.

Artículo 27. Órganos de las Juntas Escolares. "Son órganos de las juntas escolares:

1- Asamblea General.

2- La Junta Directiva.

Las funciones, atribuciones, convocatorias y conformación de estos órganos, se regirán por lo estipulado en sus estatutos".

Artículo 28. Integración. " Para cada uno de los establecimientos educativos públicos de los diferentes niveles, se formará una Junta Escolar, con carácter no lucrativo, la que contará con una junta directiva, que se integrará de la forma siguiente:

1- Establecimientos de los niveles de educación preprimaria y primaria. En este caso, la junta escolar estará integrada por el director de la escuela, un maestro y tres integrantes del comité de padres de familia electos entre ellos. En las escuelas unitarias, la junta escolar se integrará con el director y tres padres de familia.

2- Establecimientos del nivel de educación media en este caso, la Junta Escolar estará conformada por el director, un miembro del claustro de catedráticos, tres padres de familia y dos ex alumnos; tanto los padres de familia como los ex alumnos, deberán ser electos en asamblea general. Los alumnos del establecimiento tendrán un representante dentro de la junta escolar con voz pero sin voto.

De acuerdo al Ministerio de Educación ¹⁰ en el Manual de normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros de las juntas escolares, se establecen como funciones de las mismas:

1- Apoyar a los maestros en actividades de la escuela.

2- Motivar a las madres y padres de familia para que manden a sus niños y niñas a aprender a la escuela.

3- Formar comisiones para encargarse de los proyectos escolares.

¹⁰Ministerio de Educación (1999). Manual de Normas Operativas y de Procedimientos Administrativos y Financieros de las Juntas Escolares. Guatemala. Guatemala. CENALTEX.

4- Recaudar fondos y buscar apoyo con organizaciones nacionales e internacionales.

5- Adquirir materiales, suministros y recursos.

Se puede inferir de la naturaleza de estas juntas escolares que cuentan con una organización legal y permanente, a través de ellas se identifican las necesidades y problemas educativos y se buscan soluciones, además, y lo más importante, es que se promueve la autogestión, es decir, se buscan y aplican soluciones con los recursos comunales y de otras organizaciones nacionales e internacionales.

2.4 AUTORIDADES LOCALES Y LÍDERES DE LA COMUNIDAD

Dentro de ellos podemos mencionar los Auxiliares, los alguaciles, los presidentes de los diferentes comités de la comunidad, los catequistas, pastores evangélicos y representantes de Asociaciones que también en forma directa e indirecta influyen en el desarrollo del proceso educativo, a través de la asistencia a la escuela, realizando entrevistas con los docentes y los alumnos o estimulando por medio de apoyo logístico.

2.5 LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Los padres y madres de familia, son los encargados y responsables de velar por la educación, alimentación, vestuario, techo y la salud de sus hijos y los que vienen a conformar la familia, ésta a la vez es parte de la comunidad la que está debidamente organizada por los mismos padres de familia y según la constitución política de la república de Guatemala son los obligados de brindarle educación a sus hijos y elegir la que mejor les convenga, razón por la cual deben organizarse en la comunidad en comités y servir como ente de apoyo en la escuela al mismo tiempo ser participe de todas las actividades que la institución educativa planifique y organice, de esa manera compartir con los docentes y los alumnos

2.6 AUTORIDADES EDUCATIVAS

Dentro de las autoridades educativas podemos mencionar a los Directores de los establecimientos educativos, los Supervisores Técnicos de Educación / Coordinadores Técnicos Administrativos y el Director Departamental de Educación, que son los encargados de asesorar al personal docente de su jurisdicción para que se desarrolle una educación con democracia ; al mismo tiempo ejercen una supervisión abierta sin autoritarismos estimulando el espíritu de entrega al docente durante sus visitas a los centros educativos, realizar reuniones informativas programadas, haciendo valer su participación y toma de decisiones para la solución de problemas prioritarios a nivel comunal y de la escuela.

2.7 EL PAPEL QUE ASUMEN LOS ACTORES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE CURRÍCULUM

Entre los actores sociales que contribuyen al desarrollo del proceso educativo tenemos: el alumno, responsable del aprendizaje, que comparte con sus compañeros el respeto mutuo, el cultivo de valores y la toma de decisiones en el aula. El Director de la escuela, es el que delega, comparte funciones, respeta la opinión de los docentes, alumnos y padres de familia es un asesor con liderazgo y supervisa el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación dentro de la escuela. El Docente es el que tiene la responsabilidad del proceso de enseñanza de sus alumnos, propiciando un ambiente de democracia y libertad, asesora sugiere y comparte sus conocimientos con la comunidad educativa, estimula la participación de sus alumnos y se relaciona directamente con padres de familia, autoridades y demás miembros del personal docente. Los padres de familia son los entes que contribuyen al desarrollo del proceso, apoyando y participando en actividades socioculturales y de mejoramiento de la escuela. Las autoridades educativas, sirven de enlace directo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación, asesorando apoyando y contribuyendo a la solución de la problemática educativa de la comunidad y su región.

Otros miembros de la comunidad puede ser los médicos, los abogados, ingenieros civiles, agrónomos, policías, bomberos, autoridades municipales, representantes de Organizaciones Gubernamentales (OG's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), que son los que valoran el papel de la escuela en el desarrollo social al mismo tiempo son partícipes de las actividades que se realicen; además se proyectan y aportan sus conocimientos culturales a la comunidad como aspectos curriculares que son compartidos con alumnos y docentes. Todo ello se logra durante el desarrollo del proceso aprendizaje- enseñanza, dentro del sistema educativo.

2.8 El Proceso Enseñanza – Aprendizaje

Entre los procesos fundamentales de la acción educativa se destaca sin duda, el de la enseñanza - aprendizaje.

Se acepta en términos generales que aún cuando la enseñanza la realiza el docente y el aprendizaje lo experimenta el educando, la responsabilidad del éxito del mismo es compartida respectivamente por todos los integrantes de la comunidad educativa, según los roles que se desempeñen en la misma.

Esta es la premisa y la eficiencia del proceso enseñanza - aprendizaje, en un centro escolar determinado.

De acuerdo a Coll ¹¹ el significado de **la enseñanza** se puede definir como un fenómeno que se desarrolla en la escuela fundamentalmente y se constituye en un proceso en cuyo centro está el aprendizaje y el estudio.

Según este autor, la enseñanza siempre es un proceso de enseñanza -aprendizaje, un acontecimiento en el que de un modo determinado se relacionan entre sí profesor y alumno.

En la enseñanza se unen armónicamente y de forma acoplada, la actividad del maestro: enseñar y la actividad del alumno: aprender, para formar una determinada calidad del trabajo pedagógico. Esto es más que una simple organización de la enseñanza y el aprendizaje, es fundamentalmente el medio más importante para el desarrollo de la personalidad, para la instrucción y educación del ser humano.

Concretamente Coll, dice que la enseñanza es la transmisión al alumno(a) de determinados conocimientos, habilidades y actitudes.

La anterior definición describe la situación de cualquier proceso de enseñanza -aprendizaje. En realidad antes del aprendizaje el ser humano no tiene un determinado conocimiento, ni habilidad o actitud específica.

Los contenidos que se enseñan, según Coll, son formas o resultados de los procesos que se desarrollan en el sistema nervioso central del ser humano, mediante su acción mental. Esto significa que esos resultados sólo pueden surgir como efecto de su propia actividad consciente, estimulada y dirigida por el maestro hacia un objetivo preconcebido.

Esto último permite considerar que la relación maestro - alumno(a) en el proceso enseñanza - aprendizaje, no puede reducirse a la relación emisor -receptor, sino que, es indispensable una relación activa entre los dos actores del proceso. A este tipo de relación se le denomina interacción.

Siendo así, dice Coll, que se puede definir el proceso **enseñanza -aprendizaje**, como la interacción entre el que enseña y el que aprende, y el resultado del mismo, es la adquisición de determinados conocimientos, habilidades y actividades.

¹¹ Coll, César (1995). Psicología y Currículum. Barcelona, España. Editorial Paidós.

Continúa explicando este autor que lo anterior se forma sólo en el caso de que la influencia del maestro(a) provoque una determinada actividad física y psíquica en el alumno(a). Los influjos externos como resultado de los cuales se alcanza un determinado objetivo planteado de antemano, se denomina dirección. Es por esto que el proceso enseñanza - aprendizaje se puede determinar como proceso de estimulación y dirección de la actividad externa o - interna del alumno(a), como resultado del cual, en él o ella se forman y desarrollan sus conocimientos, convicciones y conductas.

De acuerdo a Coll, Pozo, Sarabia y Valls ¹² toda la educación o todas las prácticas educativas (familiares, escolares y extraescolares) pueden ser entendidas como instrumentos de los que se dotan los grupos sociales para ayudar a sus miembros más jóvenes a asimilar las formas y saberes culturales necesarios para que se produzca el doble proceso de socialización e individualización.

Sin embargo, dicen los autores en mención, que mientras la asimilación de algunas formas o saberes culturales está plenamente garantizada mediante la participación en, o la observación de, las actividades habituales en el marco familiar, laboral u otros, la asimilación de otras requiere, en cambio, la participación en actividades educativas especialmente pensadas y planificadas con esta finalidad.

De acuerdo a lo dicho por estos autores, la educación escolar designa un tipo especial de actividades educativas con características propias que comparte, sin embargo, con el resto de prácticas educativas la función de ayudar a los alumnos(as) a asimilar determinadas formas o saberes culturales, es a través del proceso enseñanza - aprendizaje.

Lo propio y específico de la **educación escolar** es que esta formada por un conjunto de actividades especialmente planificadas con el fin de ayudar a que los alumnos(as) asimilen formas o saberes, esenciales para su desarrollo y socialización, difícilmente serían asimilados sin el concurso de una ayuda específica, esto es, la ayuda de la enseñanza y del aprendizaje.

De acuerdo a Nérici, el ser humano aprende con todo su organismo, para integrarse mejor en el medio físico y social, atendiendo a las necesidades bio -psico - sociales que se le presentan en el transcurso de la vida. Esas necesidades, según el autor, pueden denominarse dificultades u obstáculos. Si no hubiese obstáculo -afirma- no habría aprendizaje

¹² Coll C., Pozo J.L., Sarabia B., y Valls E. (1992). Enseñanza y aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes. Madrid, España. Editorial Santillana.

El aprendizaje, dice este autor, es el proceso por el cual se adquieren nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores. Esto implica cambiar formas de pensar, sentir o actuar.

Siempre en relación al aprendizaje, Michel ¹³ explica que éste es un proceso de asimilación de significados, habilidades y actitudes que son adquiridos por medio de experiencias significativas que producen en la forma de ser o actuar cambios más o menos permanentes. Este proceso de aprendizaje esta relacionado con varios factores: la experiencia, la motivación y los objetivos. Cuando el aprendizaje esta determinado por la experiencia sólo se da ante cierto tipo de las mismas, las cuales pueden ser: por condicionamiento, por ensayo y error, por comparación o por imitación.

En lo que se refiere a la motivación, es la fuerza interna que impulsa al logro de un objetivo o de una meta, se necesita un verdadero interés para que exista una actitud dinámica y efectiva hacia el aprendizaje.

En cuanto a los objetivos como factor de aprendizaje, plantea el autor que es necesaria la formulación de los mismos, para tener metas concretas, bien definidas y saber a donde se quiere llegar, que se quiere aprender, por qué y para qué. Además, establecer objetivos servirá para la auto - evaluación, en qué medida se han alcanzado.

Michel, dice que el proceso de aprendizaje no es solamente la adquisición de conocimientos útiles, sino además valiosos, que favorezcan el sentido de solidaridad, Juicio crítico, responsabilidad y honradez ante la vida.

Otro autor, Staton ¹⁴ dice que: "el aprendizaje consiste en adquirir nuevas formas para hacer las cosas o para satisfacer los deseos; una personas ha aprendido según la capacidad con que pueda realizar eficazmente cualquier cosa que necesita en su vida". El aprendizaje no se realiza en forma automática con sólo leer u oír, sino que se necesita de todo un proceso mental. De manera que el proceso de aprendizaje es una ciencia basada en principios y procedimientos que la facilitan, estos son: la motivación, la concentración, la actitud, la organización, la comprensión y la repetición.

En cuanto a la motivación, -el autor dice que es el deseo intrínseco de hacer algo. La motivación en el estudio debe tener dos elementos: en primer lugar, saber exactamente qué se espera obtener del estudio y en segundo lugar, si realmente hay interés en lograrlo. Entonces, para interesarse realmente en el estudio y así aprenderlo más fácil y eficazmente, es necesario definir objetivos de trabajo del material que se va

¹³ Michel, John (1991) Aprender a Aprender. México, México. Editorial Trias.

¹⁴ Staton, James (1994). Como Estudiar. México, México. Editorial Trillas. Pags.27 y 29.

a estudiar y preguntarse en qué medida va a ser útil en el futuro, de manera que si se trabajó en base a objetivos y se le encuentran utilidades prácticas para la vida, al material que se va a estudiar, éste parecerá interesante y el alumno estará verdaderamente motivado a aprender.

Cuando se refiere a la concentración, Staton dice que ésta es la absoluta atención de la mente sobre el material que se está tratando de aprender; la concentración requiere de dos condiciones: motivación e interés por el material que se va a estudiar y además de esto, para lograr una concentración eficaz, el individuo debe aislarse de todos aquellos elementos físicos que le puedan distraer.

En cuanto a la actitud, Staton dice que: cuando descubrimos hechos, principios o ideas nuevas nos hallamos en un proceso de aprendizaje, pero solamente si ponemos a trabajar en forma vigorosa nuestra mente buscando la información, empleándola adecuadamente y procesándola, llegaremos a aprenderla. De manera que la actitud ante el estudio tiene que ser de total participación y para ello se pueden emplear dos procedimientos: en primer lugar tomar notas con palabras propias al momento de estar leyendo el material que se estudia y en segundo lugar, formular preguntas antes de comenzar a leer el material y después de haberlo leído, encontrándose así las respuestas, de esta forma la actitud ante el estudio será dinámica y provechosa.

En lo que se refiere a la organización, antes de emplear el material de estudio, debe conocerse la organización de ese material, o sea, comprender las ideas principales y básicas que conforman la estructura fundamental del tema, para lograrlo se puede utilizar el procedimiento del todo a las partes, que consiste en adquirir primero el concepto general de lo que se va a aprender y después los detalles a través de un estudio más concentrado.

La comprensión equivale a entender, es captar de un estudio profundo el significado de las ideas básicas, sólo si se ha comprendido el material de estudio se podrá emplear y recordar. Concluyendo, si el individuo es capaz de elaborar un análisis y síntesis de lo estudiado, se puede afirmar que lo ha comprendido.

En cuanto a la repetición, es un procedimiento conocido como principio de la "práctica distribuida", ya que la repetición eficaz no consiste en leer varias veces el material que se estudia, sino recordar mentalmente el material que se ha leído y consultar el libro de texto o las notas tomadas para verificar el orden de material y complementar lo que se ha memorizado.

Al respecto del aprendizaje, Rotger ¹⁵ dice que durante el proceso de aprendizaje, la persona pasa por varias etapas. En primer lugar, dice que el proceso de aprendizaje crece y se desarrolla, avanza hacia la madurez de acuerdo a leyes naturales del crecimiento, luego el individuo busca e investiga, se refiere a que el educando no es un ser pasivo que se limita a recibir, sino que es dinámico, dotado de auto-actividad. Seguidamente, el individuo percibe lo que sucede a su alrededor, después, dentro del proceso de aprendizaje el individuo responde a través de un comportamiento específico a los estímulos internos y externos y a sus propias necesidades e intereses.

Luego, el individuo en este mismo proceso, recuerda situaciones, hechos o respuestas anteriores con las cuales puede llegar a resolver problemas parecidos, todo ello gracias a la memoria. Finalmente, dentro de todo este proceso de aprendizaje, el individuo logra objetivos, esto es cuando el educando alcanza sus fines y es la culminación del aprendizaje.

Rotger, citando a Cols y Marti (1981), dice que el aprendizaje consta de tres elementos básicos: un sujeto motivado, una meta y una barrera u obstáculo. Estos tres elementos interactúan así: un «Individuo esta verdaderamente inclinado a lograr una meta determinada y para ello emplea conductas adquiridas anteriormente, pero si con esa respuesta, la conducta no puede superar el obstáculo para alcanzar la meta, tiene que buscar nuevas conductas. Finalmente, cuando encuentra la respuesta adecuada y la pone en marca, el aprendizaje se ha consumado. Durante todo ese proceso se realizan cuatro operaciones básicas de aprendizaje: información, indagación, generalización y transferencia.

Estos autores dicen que la diferenciación consiste que de todas las respuestas que han dado deben ir separando los elementos válidos de cada una de ellas que servirán a su propósito. Luego, las integra para estructurar una respuesta final adecuada. En la generalización, esa respuesta le servirá cuando vuelva a enfrentarse a una situación o problema similar y en la transferencia que es la última fase y la más importante, ya que es consecuencia de las anteriores, le servirá al individuo para afrontar problemas diversos y adaptarse a nuevas situaciones,

Además, de esto, tales autores, sostienen que el aprendizaje tiene tres características fundamentales: la singularidad, la modificación del comportamiento y la interacción sujeto y ámbito vital.

¹⁵ Rotger Carl(1990) Las Técnicas de Estudio en los programas escolares. Madrid, España. Editorial Cincel.

La singularidad se refiere a que el aprendizaje es un acto personal e intransferible, cada individuo tiene su propia forma de aprender, su propio ritmo y sus intereses y necesidades muy particulares.

La modificación del comportamiento consiste en que todo aprendizaje supone cambios de actitudes en forma permanente; éstos pueden ser de tipo cognoscitivo, afectivo y psicomotriz.

Interpelación_sujeto y ámbito vital, es cuando el individuo esta inmerso en su medio ambiente y por lo tanto recibe influencia de él; pero a su vez en la persona influye su medio y durante todo este proceso se va dando el desarrollo de la persona humana.

El estudio es considerado como un procedimiento para aprender. Rotger, dice que De La Torre (1981: 33), define el estudio como "una actitud personal consciente y voluntaria que pone en funcionamiento toda la capacidad intelectual con el fin de conocer, comprender, anotar, sintetizar y aplicar todas aquellas otras técnicas, relaciones, problemas, principios y teorías que ayudan al sujeto en su formación".

Rotger, citando a Kelly (1981: 35), dice que el estudio es "una fase del aprendizaje formal por medio del cual el individuo trata de adquirir nuevos hechos, establecer nuevos hábitos y perfeccionar nuevas habilidades en forma eficiente y breve".

Para Castillo Ceballos (1981), dice Rotger, que el estudio escolar es eminentemente teórico y abstracto, hay que oponerle el estudio vital, que es concreto y práctico, -que persigue la adquisición de experiencias. De esto se concluye que el estudio no debe ser sólo para la escuela, sino ante todo para la vida.

Entonces, para mejorar y hacer cada vez más efectivo y seguro el aprendizaje, se debe desarrollar y ejercitar los aspectos siguientes:

En primer lugar, las aptitudes, actitudes y hábitos de la persona: percepción, memoria y atención, luego, la motivación que implica interés, voluntad y auto-actividad. Seguramente, la organización del medio: condiciones materiales, plan de trabajo y temporalización.

Finalmente, los procedimientos y conductas básicas que son la comprensión y expresión, la lectura, escritura y cálculo, el análisis, síntesis y aplicación. Todo ello a través de técnicas: subrayados, esquemas, clasificación, cuadros sinópticos, diagramas, organigramas y resúmenes.

En la perspectiva de Weil ¹⁶ cuando considera el acto de aprendizaje, define éste como el proceso de integración y adopción del ser humano a su medio. Esta capacidad de aprender depende de varios factores, la influencia del medio, las bases fisiológicas, los métodos de la enseñanza, las razones o fines del aprendizaje, los castigos, las recompensas y la motivación.

La influencia del medio: el medio ambiente es un factor de gran importancia, debido a que el aprendizaje de cualquier conocimiento nuevo se hace a partir de elementos ya adquiridos y asimilados con anterioridad, por eso, cuanto más experiencia o vivencia se tienen, mayor será el campo de conocimiento y por lo tanto, la capacidad de aprender será mayor.

Las bases fisiológicas: entre los factores fisiológicos que intervienen en la capacidad del aprendizaje esta: la alimentación, el sistema glandular y la inteligencia, que es un factor hereditario.

En el caso de los métodos de enseñanza, el educando no aprende según la lógica, sino según las leyes de orden psicológico que comprende factores individuales, por ello, la asimilación de nuevos conocimientos o desarrollo de nuevos hábitos no se desarrolla nunca de la misma manera en todos los educandos. Por eso en el aprendizaje es necesario concordar el cómo aprender con el qué aprender, o sea, adecuar los programas y los métodos de enseñanza con los procedimientos de aprendizaje.

Las razones o fines del aprendizaje, se pueden sintetizar diciendo que aprender conociendo las razones u objetivos del aprendizaje, da mejores resultados. Y si éstos coinciden con los intereses del educando, el efecto será óptimo.

¹⁶ Weil Fredrich (1993) Relaciones Humanas entre los Niños, sus padres y sus maestros. Buenos Aires, Argentina. Editorial Capelusz.

Respecto a los castigos y recompensas, Weil plantea que la falta de interés de los educandos por las clases magistrales obligó a la invención de algo novedoso y estimulante, fue entonces que surgió el sistema de recompensas y castigos. Pero resulta que las emociones derivadas de este procedimiento son dañinas en muchos casos, por ejemplo: en la vida práctica, el trabajo se hace por necesidad o satisfacción en sí de la realización de una tarea, pero nunca por la espera de una recompensa, o bien, por la aplicación de castigos. En un alumno éstos pueden originarle una neurosis.

En cuanto a la motivación, las personas sólo aprenden cuando tienen algún motivo, o cuando tienen algún interés profundo en asimilar nuevos conocimientos, o adquirir nuevos hábitos y estas razones están enraizadas en los deseos y en las necesidades de cada ser humano.

Mira y López ¹⁷ es otro autor que con respecto al aprendizaje dice que éste, en forma general se puede definir como "un cambio en el rendimiento que resulta como función de un ejercicio o práctica"

Desde el punto de vista del aprendizaje cultural, aprender es "aumentar el bagaje de recursos con que se dispone a enfrentar los problemas que plantea la vida cultural".

Mira y López, define varios factores básicos del aprendizaje cultural las actividades asociativas, las integraciones significativas, las ideas directrices, las motivaciones y el hallazgo de respuestas apropiadas.

Las actividades asociativas se dividen en: conexiones asociativas e integraciones significativas. Las conexiones asociativas son simples nexos circunstanciales, inconscientes en su mayoría, ligar todos los datos, sucesos o experiencias psíquicas que hayan sido producidos simultáneamente, que hayan sido proyectados en un mismo lugar o que tengan algunos elementos idénticos.

Este factor es muy importante para la eficacia en el estudio, ya que cuanto más extensa y heterogéneamente se haya relacionado un conocimiento nuevo con otros bien asimilados, con facilidad y seguridad se podrán recordar y disponer de ellos.

¹⁷ Mira y López (1993) Cómo Estudiar y como aprender. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. Pag. 44

Las integraciones significativas representan una integración de datos psíquicos, basados en la abstracción de uno o varios de sus caracteres esenciales, los cuales son independientes relativamente de la frecuencia, duración y circunstancias de los estímulos que sirvieron para establecerlas. Concluyendo, una integración significativa es el acto de descubrir el sentido de una serie o sucesión de términos o sea, que se asocian datos para crear una idea o concepto que hasta entonces no se sabían.

Las ideas directrices, son la esencia significativa o concepto fundamental de una serie de pensamientos. Muchos estudiantes no aprenden porque ignoran qué es lo que deben aprender, o sea, que no logran identificar la idea directriz de los temas o material de estudio que en ese momento tratan de aprender.

En cuanto a las motivaciones, se designa como motivo de aprendizaje a toda condición individual que lleve al sujeto a realizar una determinada tarea de aprendizaje y le haga perseverar en ella. El motivo más efectivo será el que radica en la vocación.

En lo referente al hallazgo de respuestas apropiadas, éstas se producen cuando se establece una integración significativa satisfactoria que lleve a la comprensión y organización de un conjunto extraño de datos, en forma tal, que adquiera unidad de sentido, se hace coherente y produce la íntima impresión de haber sido incorporada a la comprensión individual.

Queda claro entonces que el proceso enseñanza - aprendizaje, a pesar de que es una interacción directa entre maestro(a) y alumno(a), realmente es una responsabilidad compartida por todos los agentes del proceso educativo, puesto que, es necesario construir un medio ambiente informativo, educativo, por eso es obligación orientar a los estudiantes sobre diversos sistemas de aprendizaje hasta que lleguen a descubrir su propio sistema, puesto que las actuales circunstancias hacen imperioso revolucionar el proceso tradicional de enseñanza - aprendizaje y convertir a los estudiantes guiados por sus maestros en sus propios profesores, en personas conscientes y responsables de su propio proceso educativo.

Sin embargo, esa tarea requiere de grandes dosis de esfuerzos, del rechazo consciente del paternalismo de los educadores y del filialismo de los estudiantes, de la búsqueda personal de la verdad, de la reflexión crítica de todo lo que se presenta como verdad absoluta.

Finalmente, se debe aceptar y partir de la realidad histórica que entre las actividades humanas, aprender ha sido una de las más antiguas y todo ser humano está sometido a un largo proceso de aprendizaje desde la cuna hasta el lecho de la muerte. Desde niño apenas recién nacido, el hombre ha tenido la necesidad de aprender una infinidad de cosas aparentemente sencillas: mamar, tomar el biberón, caminar, distinguir objetos diferentes, reconocer a los padres, llamar por su nombre a cada objeto o persona, a cada animal, construir frases y largas oraciones, posteriormente se tiene que aprender a leer y escribir, a efectuar sencillas operaciones aritméticas, las reglas de ortografía y otros, poco a poco el nivel de conocimiento va en aumento y sin embargo, cada vez que se alcanza un nivel determinado se va hacia adelante y hacia los lados y se nota que aún falta mucho por aprender y siempre faltará; no obstante, lo amplio de los horizontes del aprendizaje éste sigue siendo una de las actividades básicas de toda la vida, en la cual, toda la comunidad educativa juega un rol determinante.

2.9 El Currículo Educativo del Nivel Primario y su Contexto Sociocultural.

Currículo es un curso de enseñanza y aprendizaje debidamente organizado, que lleva una secuencia de temas y contenidos de estudio en cada uno de los niveles y grados de enseñanza, entendiéndose como currículo los programas de estudio e instrucción.

En el siglo XIX, el término currículo se dividió en programas de estudio en diferentes niveles de enseñanza, como: Primaria, Secundaria, Media y Superior. La escuela primaria se centraba en un aprendizaje de la lectura y escritura de las lenguas locales y nacionales. Los currículos en los diferentes países pueden ser centralizados y generales en todos los centros educativos, variando, según regiones, localidades e instituciones.

El currículo nacional en la mayor parte del mundo, consiste en una relación de temas a desarrollar en cada nivel de enseñanza, en un tiempo determinado del ciclo escolar, recomendándose así los objetivos para cada nivel, sus fines y contenidos de cada asignatura. La educación en sus aspectos formal, no formal e informal, involucra a todos los miembros de la sociedad en el proceso de socialización, su dinamismo y poder transformador, influyente a la educación de los diversos sectores de la sociedad en general, su cultura, su trayectoria histórica, su medio geográfico, la economía, la política y en todos los seres humanos.

La sociedad influye en la educación y en el sistema educativo, según sean sus recursos, los productos a su alcance, el nivel de la vida, sus limitantes, necesidades,

problemas, su nivel de aspiraciones y sus demandas. El sistema educativo representa el medio formal por el cuál la educación plasma el proceso formador y la escuela es una institución, cuya labor hace posible la acción transmisora y el currículum representa la esencia del trabajo institucional, reflejando a la misma sociedad sus concepciones, alcances, implicaciones y aspiraciones donde el currículum es producto de los diferentes aspectos que demanda la sociedad y sus integrantes.

De cualquier forma en que se enfoque el currículum del nivel primario en el contexto sociocultural se destaca que la educación, según la sociedad se ve como un proceso de transformación del individuo, como los sistemas de la sociedad misma, la cultura, el intelecto, los conocimientos y los valores se transforman por la fuerza educativa, siempre en el marco social que la determine.

2.10 La Investigación Participativa en el Nivel Primario.

La investigación participativa se conoce como un enfoque que se da en la Investigación social, en donde se busca la plena participación de la comunidad, para analizar su propia realidad, para promover la transformación social en beneficio de los participantes de la investigación; estos participantes son los oprimidos, marginados, explotados, por lo que esto nos conduce a hacer una actividad educativa de investigación y acción social.

Todas las poblaciones pueden participar integralmente desde el principio, es la instancia en la que no solo se devuelven los resultados de la investigación a los grupos para su discusión, análisis y toma de decisiones de la comunidad, sino hacerla participe en los problemas de la comunidad y la escuela, contribuyendo de esa manera a la solución de los mismos. Es hacer que a lo largo de todo el proceso educativo el alumno actúa como persona libre y responsable, en educar en democracia si el estudiante goza del derecho de participación, podemos esperar que se desarrollen en él actitudes que lo impulsarán a enfrentarse en forma crítica y positiva como en los problemas de su grupo escolar y la sociedad en general.

2.11 La Escuela y la Participación

La escuela como institución social ejerce influencia educativa sobre la familia, ya que ésta no está debidamente preparada para enfrentar esa forma de educar. La función educativa de la familia en su aspecto psicológico y social se realiza a través de las relaciones con todos sus miembros para el cumplimiento de las actividades que se generan en el hogar de esa manera se va moldeando la personalidad en formación de los hijos cuyo producto será la aportación de individuos socialmente útiles a la sociedad. En el cumplimiento de la función educativa la escuela juega un papel importante y decisivo ya que dentro de sus objetivos contempla el trabajo con la familia, de esa manera se da participación a todos los actores sociales que influyen en el desarrollo del currículum del nivel primario, como las autoridades locales, comités, organizados a los líderes comunitarios, a los jóvenes; es decir, todos los entes que participan dentro del proceso educativo para que se de una buena relación de manera casual y dirigida.

La relación casual es cuando se dan en centros informales entre escuelas y los actores Sociales que generalmente se producen dentro de un proceso de comunicación en donde su función es informativa regulativa, prevaleciendo desde un simple saludo hasta una llamada de atención breve por la tardanza de los alumnos.

La relación dirigida en nuestro sistema educativo se produce a través de diferentes vías que son utilizados en los niveles educativos, en el nivel primario puede ser: reunión de padres y madres de familia, autoridades locales, líderes comunitarios, realizar entrevistas, visitas a los hogares y de esa manera establecer todo tipo de comunicación. Todo encuentro entre actores sociales y la escuela tiene una función educativa que cumplir o sea mantener esa integración para el desarrollo de cualquier proyecto o programa que vaya en beneficio de la población escolar.

III- MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos de Investigación

a) Objetivo general

Determinar la influencia de los actores sociales de la comunidad educativa (alumnos(as), maestros(as), padres de familia, autoridades educativas y locales) en la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje de los estudiantes en las escuelas del nivel primario del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

b) Objetivos específicos

1. Determinar la influencia permanente o periódica de los actores sociales de la comunidad educativa (padres y madres de familia, alumnos, maestros, autoridades educativas y locales) en las escuelas del nivel primario.
2. Identificar la influencia y coordinación de los actores sociales de la comunidad educativa en la deserción, el ausentismo y la migración como situaciones limitantes en el desarrollo del currículum del nivel primario.
3. Relacionar la influencia y capacidad de gestión de la comunidad educativa en la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos educativos en el nivel primario.

3.2 Variable Única:

Influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel primario en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

a. Definición conceptual

La influencia de las comunidades educativas que funcionen en centros escolares, se define como capacidad de gestión en el desarrollo cualitativo de los procesos de aprendizaje y su aporte efectivo en la organización y conservación de los fines educativos y sociales. También se entiende por influencia de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum a los procesos integrados de estrategias para minimizar fenómenos que obstaculizan su desarrollo (deserción, migración y ausentismo).

La comunidad educativa es la unidad que interrelaciona los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuvando a la consecución de los principios de la educación, conservando cada elemento su autonomía integrado por los educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines educativos, según decreto 12-91, Ley de Educación Nacional.

b. Criterios de Clasificación de la variable Única:

b.1 Centros escolares con influencias de comunidades educativas:

Son todos los centros escolares del nivel primario que funcionan en el municipio de Tejutla departamento de San Marcos, que realizan su gestión educativa con una organización, constituida por el director (a), docentes, alumnos, padres de familia y otros miembros representativos de la comunidad con carácter legal y legítimo.

b.2 Centros escolares sin influencia de las comunidades educativas:

Son todas las escuelas primarias en cuya estructura organizacional no funciona la comunidad educativa como tal, es decir, sin organización existente en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

3.3 Manejo Operacional de la Variable

<u>Variable</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Sub-indicadores</u>	<u>Instrumentos de Medición</u>
Influencia de los actores en el desarrollo del currículum del nivel primario en el municipio de Tejutla Departamento de San Marcos.	1) Comunidad educativa	-Directores-docentes	Encuestas: instrumentos a Directores (as) y docentes. Preguntas 1,2 y 3. Entrevistas: a Supervisores Educativos/ Coordinadores Técnicos Administrativos y líderes comunitarios. Preguntas 1 y 2.
		-Autoridades educativas y locales	
		-Comités de padres y madres de familia.	
		-COEDUCAS.	
	2) Funciones de la comunidad educativa.	-Juntas Escolares	Encuestas: Instrumentos a directores, docentes, supervisores educativos/Coordinadores Técnicos Educativos y líderes comunitarios. Preguntas 4,5 y 6.
		-Motivación del aprendizaje.	
		-Apoyo en acciones Educativas, en la reducción, deserción, ausentismo y migración.	
	3) Descentralización de la comunidad educativa.	-Seguimiento de los procesos de aprendizaje.	Encuestas: Instrumentos a Directores (as) y docentes. Preguntas 4, 5,6 12 y 13. Encuestas: Instrumentos a directores (as) y docentes. Preguntas 2. Encuestas: Instrumentos a directores (as) y docentes. Preguntas 2.
		-Control de calidad.	
		-Descentralización administrativa.	
-Gestión de proyectos.			
-Desarrollo de proyectos.			
	-Adquisición de recursos.		

<u>Variable</u>	<u>Indicador</u>	<u>Sub-indicadores</u>	<u>Instrumentos de Medición</u>
	4) Capacidad de gestión de la comunidad educativa.	-Proyectos educativos. -Proyectos financieros. -proyectos de infraestructura. -Proyectos socioculturales.	Encuestas: a Directores (as) y docentes. Preguntas: 7, 8,9 y 14.
	5) Acciones de coordinación de la comunidad educativa.	-Autoridades educativas -Autoridades civiles -Líderes -Población trabajadora.	Encuestas: Instrumentos de Directores (as) y docentes. Preguntas 10, 11,15 y 16.
	6) Desarrollo del Currículum y calidad de los aprendizajes.	-Enfoque del currículum. -Contenidos trasversales. -Calidad de materiales. -Calidad de textos escolares -Incorporación de recursos didácticos.	Entrevistas a Supervisores Educativos/ Coordinadores Técnicos Administrativos y Líderes comunitarios. Preguntas 3,4 y 5.
	7) Periodicidad de acciones.	-Semestral -Mensual -Semanal -Diario	Encuestas: Instrumentos a directores (as) y docentes. Pregunta 9.

3.4. Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación en este estudio fueron 71 directores (as), 210 maestros (as) de los centros educativos del nivel primario públicos y privados que funcionan en el municipio de Tejutla departamento de San Marcos.

3.5 Universo.

La población universo consta de 210 maestros y 71 directores (as), ubicados en las escuelas primarias en las áreas urbana y rural, sector oficial y privado del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

Muestra: Se utilizó una muestra aleatoria simple del 78% en la población de maestros investigados, se aplicó el censo en el caso de los directores (71), Supervisores Educativos/Coordinadores Técnico Administrativos (10) y líderes comunitarios.

Además se aplicaron entrevistas a los sujetos que conforman los Comités Educativos COEDUCAS, las Juntas Escolares, Comité de padres de Familia y Comité de Educación, líderes comunitarios y autoridades educativas.

3.6. Procedimientos de investigación

El proceso de investigación de campo se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Se realizó un listado de todos los establecimientos educativos de educación primaria públicos y privados que funcionan en el municipio de Tejutla departamento de San Marcos, en sus diferentes jornadas totalizando 71 escuelas (ver anexos).
- En el caso que en una escuela funcionen más de una jornada, éste es considerado en forma independiente, puesto que la matrícula de alumnos y alumnas no es la misma.
- La unidad de análisis y observación en este caso fueron los directores(as) de cada Establecimiento Educativo.
- Los datos sobre la influencia de la Comunidad Educativa fueron obtenidos mediante entrevistas directas e indirectas a los directores(as), maestros (as) comités de padres de familia, Juntas Escolares, Coeducas y Comités de Educación, autoridades educativas y locales.

- La información sobre la calidad del proceso enseñanza -aprendizaje se obtendrán de las actas de evaluación del año escolar 2002, cuadros prim., porcentajes de cuadros comparativos, estadísticas, censos, inscripciones.
- La tasa de aprobación anual en cada grado en los establecimientos educativos (indicador de la variable calidad del proceso enseñanza-aprendizaje) se obtendrá dividiendo la matrícula inicial (de grado) entre el número total de aprobados y multiplicando este cociente por 100.
- Se obtendrá la tasa de aprobación anual de los establecimientos educativos que funcionan con su respectiva organización y los que laboren sin el apoyo del Comité de Educación.

3.7 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Instrumentos de encuesta a maestros (as) de las escuelas primarias del municipio.
- Instrumentos de encuestas a Directores(as).
- Entrevista a Supervisores Técnicos de Educación/ Coordinadores Técnicos Administrativos.
- Entrevistas a padres de familia, Coeducas y miembros de las Juntas Escolares y líderes comunitarios del municipio.

3.8 PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Todo el proceso se llevó a cabo mediante las siguientes etapas:

- Detección del problema.

- Delimitación del problema.
- Investigación teórica.
- Integración de la información teórica.
- Elaboración del anteproyecto.
- Investigación de campo.
- Tabulación, organización y análisis de la información.
- Integración del informe.
- Entrega del informe.
- Revisión del proceso y firma.
- Se utilizó cuadro de valores con porcentuales, para registrar la investigación.
(frecuencias y porcentajes)

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A MAESTRAS Y MAESTROS

Pregunta No. 1

1-Que tipo de organización existe en su escuela?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Claustro de maestros (as)	90	56.25
2	Comités de padres de familia	40	25
3	Comité de Educación	10	6.25
4	Juntas Escolares	12	7.50
5	Coeducas	6	3.75
6	Líderes de la comunidad	2	1.25
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Las organizaciones existentes en la escuela son el claustro de maestros (as) con un 56.25% seguido por los padres de familia con un 25 %, las Juntas Escolares, los comités de Educación, los Coeducas y Líderes Comunitarios tienen poca presencia en la organización del establecimiento educativo.

Pregunta No. 2

2-Cuales son las funciones que desempeñan estos grupos organizados?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Apoyan las actividades de la escuela	120	75
2	Apoyan la infraestructura	30	19
3	Recaudan fondos		
4	Recaudan materiales y suministros		
5	Apoyan los procesos de aprendizaje		
6	Apoyan las actividades socioculturales	10	6
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Las funciones que desempeñan las organizaciones se pueden ver así: apoyan las actividades de la escuela 75 % seguido porque apoyan la infraestructura el 19 % y las actividades culturales 6 %, mientras los demás aspectos recaudar fondos, materiales y suministros y los procesos de aprendizaje no tienen presencia ni respuesta en la organización.

Pregunta N. 3

3- Cuál es la influencia que manifiesta los grupos organizados

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Claustro de maestros (as)		
2	Comités de padres de familia		
3	Comité de Educación		
4	Juntas Escolares		
5	Coeducas		
6	Líderes de la comunidad		
	TOTALES	160	100

En las respuestas de la pregunta número tres no aparece frecuencia ni porcentaje, debido a que la pregunta es abierta, porque da varias respuestas.

INTERPRETACIÓN

La influencia que manifiestan los grupos organizados son:

Claustro de maestros (as) – en la calidad de aprendizaje.

Comites de padres de familia – capacidad de gestión y calidad de aprendizaje.

Comité de Educación – capacidad de gestión y coordinación.

Juntas Escolares – capacidad de gestión, calidad de aprendizaje, descentralización, coordinación.

Coeducas – capacidad de gestión, calidad de aprendizaje, coordinación.

Líderes de la comunidad – coordinación

Pregunta No. 4

4- Cuales son los problemas más notorios de la escuela que usted dirige?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Deserción	98	61
2	Ausentismo	40	25
3	Migración	12	08
4	Desorganización		
5	Poco recursos	10	6
6	otros		
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Dentro de los problemas más notorios en la escuela están:

Deserción 61 %, ausentismo 25 %, migración 8 %, pocos recursos 6 %, mientras que la desorganización y otros no hay presencia en los establecimientos educativos.

Pregunta No. 5

5- Hay una relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el Ausentismo y la migración

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	SI	38	24
2	NO	122	76
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

La relación que existe entre grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración si responden el 24 %, mientras que no hay relación un 76 %.

Pregunta No. 6

6- Cómo se marca esta relación?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Visitas a los hogares	56	35
2	Pláticas y conferencias	86	54
3	Reflexión continua sobre los problemas	18	11
	Totales	160	100

INTERPRETACIÓN

La relación de los grupos organizados se marca:

Platicas y conferencias 54 %, seguido por visitas a los hogares 35 % y la reflexión continua de los problemas 11%.

Pregunta No. 7

7- Hay acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	SI	112	70
2	NO	48	30
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela, un 70 % responde que sí hay organización, mientras un 30 % dice que no.

Pregunta No. 8

8- Para que se efectúa esta coordinación?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Para mejorar aspectos materiales de la escuela	52	33
2	Para mejorar las comisiones de la escuela	88	55
3	Para mejorar las condiciones de aprendizaje	10	6
4	Para elevar los niveles de promoción	10	6
	TOTALES	160	1400

INTERPRETACIÓN

La coordinación de los grupos organizados se da:

Para mejorar las condiciones de la escuela un 55%, para mejorar los aspectos materiales un 33 % y para mejorar las condiciones de aprendizaje, como elevar los niveles de promoción se da un 6 % en cada aspecto.

Pregunta No. 9

9- Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Diaria		
2	Semanal		
3	Mensual	39	24
4	Trimestral	121	76
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

La periodicidad de coordinación se da en forma trimestral en un 76 % y mensual 24 %, mientras que en la semanal o diaria no tienen presencia.

Pregunta No. 10

10-Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo de la escuela?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Maltrato infantil		
2	Atraso escolar	120	75
3	Bajos niveles de aprendizaje	38	24
4	Discriminación de género	2	1
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

En cuanto a los problemas que se encuentran en el curriculum educativo están:

Atraso escolar un 75%, bajos niveles de aprendizaje 24 %, mientras que la discriminación de género apenas alcanza el 1% y el maltrato infantil no tiene respuesta.

Pregunta No. 11

11- Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el curriculum de la escuela primaria.

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Llamándolos a reuniones para informarles	132	82.5
2	Llamándolos para analizar la realidad vigente	16	10
3	Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia	8	5
4	Organizando los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo	4	2.5
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Los grupos organizados se han incorporado para mejorar el curriculum de la escuela primaria así:

Llamándolos a reuniones para informarles un 82.5 %, llamándolos para analizar la realidad vigente 10%, seguido por organizar a los actores para diseñar planes de contingencia 5% y para diseñar y ejecutar planes permanente de mejoramiento educativo un 2.5%.

Pregunta No. 12

12- Cuales son los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Migración	42	26
2	Indiferencia	72	45
3	Poco interés de las autoridades educativas	24	15
4	No hay tiempo para organizarlas	22	14
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Dentro de los principales obstáculos que se viven en la organización de los factores sociales de la comunidad se da:

Indiferencia 45%, migración 26%, poco interés de las autoridades educativas 15% y no hay tiempo para organizarlos 14 %.

Pregunta No. 13

13- Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Descentralizando las funciones de la autoridad	66	41
2	Distribuyendo liderazgo	50	31
3	Delegando ciertas tareas	35	22
4	Promoviendo la capacidad de gestión de los actores	9	6
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Para resolver o minimizar esos problemas dicen: Descentralizando las funciones de la autoridad 41%, distribuyendo liderazgo 31% delegando ciertas tareas 22% y promoviendo la capacidad de gestión de los actores un 6%.

Pregunta No. 14

14- Qué capacidad de gestión tienen en los grupos organizados?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Para la adquisición de recursos	80	50
2	Para mejorar relaciones con otros actores	40	25
3	Para mejorar condiciones de aprendizaje	20	12.5
4	Para mejorar el proceso administrativo	20	12.5
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

La capacidad de gestión que tiene los grupos es:

Para la adquisición de recursos 50%, para mejorar las relaciones con otros actores 25%, mientras que para mejorar las condiciones de aprendizaje y para mejorar el proceso administrativo se da un 12.5 % para cada una.

Pregunta No. 15

15- Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Condicionando acciones con directores y maestros	48	30
2	Haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos	30	19
3	Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza		
4	Exigiendo responsabilidad a directores y maestros	82	51
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

La influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum se marca así:

Exigiendo responsabilidad a directores (as) y maestros (as) 51%, condicionando las acciones con directores (as) y maestros (as) 30%, haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos 19% y planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza no tiene respuesta.

Pregunta No. 16

16- Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Imponiendo correctivos administrativos a los directores	70	44
2	Imponiendo correctivos administrativos a los maestros	80	50
3	Haciendo análisis correctivos conjuntos a la comunidad educativa		
4	Rindiendo información estadística del proceso escolar	10	6
	TOTALES	160	100

INTERPRETACIÓN

Los problemas del fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad se orientan:

Imponiendo correctivos administrativos a los maestros (as) 50%, imponiendo correctivos administrativos a los directores 44%, mientras se rinde información estadística del proceso escolar 6% y haciendo análisis correctivos conjuntos a la comunidad educativa no tiene respuesta.

4.2 INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A DIRECTORES Y DIRECTORAS

Pregunta No. 1

1-Que tipo de organización existe en su escuela?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Claustro de maestros (as)	24	35
2	Comités de padres de familia	14	20
3	Comité de Educación	10	15
4	Juntas Escolares	12	18
5	Coeducas	6	9
6	Líderes de la comunidad	2	3
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Las organizaciones existentes en la escuela son el claustro de maestros (as) con un 35% seguido por los padres de familia con un 20 %, las Juntas Escolares 18%, los comités de Educación 15%, los que tienen poca presencia los Coeducas 9% y Líderes Comunitarios 3%.

Pregunta No. 2

2-Cuales son las funciones que desempeñan estos grupos organizados?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Apoyan las actividades de la escuela	45	66
2	Apoyan la infraestructura	8	12
3	Recaudan fondos		
4	Recaudan materiales y suministros		
5	Apoyan los procesos de aprendizaje		
6	Apoyan las actividades socioculturales	15	22
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Dentro de las funciones que desempeñan estos grupos organizados se pueden ver así: apoyan las actividades de la escuela 66 % seguido por los que apoyan la infraestructura el 12 % y las actividades socioculturales 22 %, mientras que recaudan fondos, materiales y suministros y apoyo al proceso de aprendizaje no tienen presencia ni respuesta .

Pregunta N. 3

3- Cual es la influencia que manifiestan los grupos organizados

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Claustro de maestros (as)		
2	Comités de padres de familia		
3	Comité de Educación		
4	Juntas Escolares		
5	Coeducas		
6	Líderes de la comunidad		
	TOTALES	68	100

En las respuestas de la pregunta número tres no aparece frecuencia ni porcentaje, debido a que la pregunta es abierta, porque da varias respuestas.

INTERPRETACIÓN

La influencia que manifiestan los grupos organizados son:

Claustro de maestros (as) – Desarrollo del curriculum, calidad de los aprendizajes.

Comites de padres de familia – capacidad de gestión, calidad de aprendizaje, coordinación.

Comité de Educación – capacidad de gestión, acción de coordinación, descentralización de la calidad de educaión.

Juntas Escolares – capacidad de gestión, calidad de aprendizaje, descentralización, coordinación.

Coeducas – capacidad de gestión, calidad de aprendizaje, coordinación.

Líderes de la comunidad – coordinación

Pregunta No. 4

4- Cuales son los problemas más notorios de la escuela que usted dirige?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Deserción	32	47
2	Ausentismo	24	35
3	Migración	4	6
4	Desorganización	2	3
5	Poco recursos	6	9
6	otros		
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Dentro de los problemas más notorios en la escuela están:

Deserción 47 %, ausentismo 35 %, pocos recursos 9 %, migración 6 %, mientras que la desorganización 3%, otros no hay presencia en los establecimientos educativos.

Pregunta No. 5

5- Hay una relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	SI	46	68
2	NO	22	32
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

La relación que existe entre grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración si responden el 68 %, mientras que no hay relación un 32 %.

Pregunta No. 6

6- Cómo se marca esta relación?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Visitas a los hogares	36	53
2	Pláticas y conferencias	20	29
3	Reflexión continua sobre los problemas	12	18
	Totales	68	100

INTERPRETACIÓN

La relación se marca:

Visitas a los hogares 53 %, Platicas y conferencias 29 % y la reflexión continúa de los problemas 18%.

Pregunta No. 7

7- Hay acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	SI	62	91
2	NO	6	9
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela, un 91 % responde que sí hay coordinación, mientras un 9 % dice que no.

Pregunta No. 8

8- Para que se efectúa esta coordinación?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Para mejorar aspectos materiales de la escuela	52	76
2	Para mejorar las comisiones de la escuela	12	18
3	Para mejorar las condiciones de aprendizaje	2	3
4	Para elevar los niveles de promoción	2	3
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

La coordinación se efectúa para mejorar aspectos materiales de la escuela 76%, para mejorar las comisiones de la escuela un 18%, para mejorar las condiciones de aprendizaje 3%, y para elevar los niveles de promoción 3%.

Pregunta No. 9

9- Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Diaria		
2	Semanal	2	3
3	Mensual	16	23.5
4	Trimestral	50	73.5
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

La periodicidad de las acciones de coordinación se da en forma trimestral en un 73.5 %, mensual 23 % y un 3% semanal mientras que diaria no tienen presencia.

Pregunta No. 10

10-Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo de la escuela?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Maltrato infantil	6	9
2	Atraso escolar	12	18
3	Bajos niveles de aprendizaje	48	70
4	Discriminación de género	2	3
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

En cuanto a los problemas que se encuentran en el aula están: Un 70% de bajo nivel de aprendizaje, 18% de atraso escolar, 9% de maltrato infantil, mientras que la discriminación de género alcanza el 3%.

Pregunta No. 11

11- Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el curriculum de la escuela primaria.

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Llamándolos a reuniones para informarles	51	75
2	Llamándolos para analizar la realidad vigente	10	15
3	Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia	2	3
4	Organizando los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo	5	7
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

El papel de los grupos organizados para mejorar el curriculum se han incorporado así:

Llamándolos a reuniones para informarles un 75 %, llamándolos para analizar la realidad vigente 15%, organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo 7% y organizando a los actores para diseñar planes de contingencia 3%.

Pregunta No. 12

12- Cuales son los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Migración	18	26
2	Indiferencia	24	35
3	Poco interés de las autoridades educativas	12	18
4	No hay tiempo para organizarlas	14	21
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Dentro de los principales obstáculos que se viven en la organización de los factores sociales de la comunidad están:

Migración 66%, Indiferencia 35%, no hay tiempo para organizarlos 21 % y poco interés de las autoridades educativas 18%.

Pregunta No. 13

13- Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Descentralizando las funciones de la autoridad	23	34
2	Distribuyendo liderazgo	12	18
3	Delegando ciertas tareas	15	22
4	Promoviendo la capacidad de gestión de los actores	18	26
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Para resolver o minimizar esos problemas se debe: Descentralizar las funciones de la autoridad 34%, promoviendo la capacidad de gestión de los actores un 26%, delegando ciertas tareas 22% y distribuyendo liderazgo 18%.

Pregunta No. 14

14- Qué capacidad de gestión tienen en los grupos organizados?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Para la adquisición de recursos	50	73.5
5 2	Para mejorar relaciones con otros actores	16	23.5
3	Para mejorar condiciones de aprendizaje	2	3
4	Para mejorar el proceso administrativo		
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

La capacidad de gestión que tiene los grupos organizados es:

Para la adquisición de recursos 73.5%, para mejorar las relaciones con otros actores 23.5%, y para mejorar las condiciones de aprendizaje 3% en cuanto a mejorar el proceso administrativo no tiene respuesta.

Pregunta No. 15

15- Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Condicionando acciones con directores y maestros	16	23.5
2	Haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos	2	3
3	Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza		
4	Exigiendo responsabilidad a directores y maestros	50	73.5
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

La influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum se marca así:

Exigiendo responsabilidad a directores (as) y maestros (as) 73.3%, condicionando las acciones con directores (as) y maestros (as) 23.5%, haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos 3% mientras que para planificar, ejecutar y evaluar los contenidos y hace como la forma de enseñanza no tiene respuesta.

Pregunta No. 16

16- Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?

No.	ASPECTOS	FRECUENCIA	%
1	Imponiendo correctivos administrativos a los directores	35	51
2	Imponiendo correctivos administrativos a los maestros	25	37
3	Haciendo análisis correctivos conjuntos a la comunidad educativa		
4	Rindiendo información estadística del proceso escolar	8	2
	TOTALES	68	100

INTERPRETACIÓN

Los problemas del fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad se orientan:

Imponiendo correctivos administrativos a los directores (as) 51%, imponiendo correctivos administrativos a los maestros (as) 37%, rindiendo información estadística del proceso escolar 12% mientras haciendo análisis correctivos conjuntos a la comunidad educativa no hay presencia en su respuesta.

4.3 Entrevista a Autoridades.

Entrevista aplicada a autoridades educativas (Supervisor Técnico de Educación/Coordinador Técnico Administrativo), Padres de familia, COEDUCAS, Juntas Escolares, Líderes Comunitarios, para identificar el papel de los actores sociales de la comunidad educativa y su influencia en el desarrollo del currículum del nivel primario en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

Preguntas	Respuestas
1. Cuales son los problemas que usted ha detectado en la participación de los miembros de la comunidad educativa?	Poco apoyo a la escuela, ya que no asisten a reuniones de información del rendimiento de sus hijos y en la ejecución de proyectos, donde los directores y maestros regularmente son los partícipes.
2. Como se pueden integrar las fuerzas de los diferentes actores para resolver o minimizar los problemas educativos?	De platicas educacionales, participación comunitaria, charlas educativas, talleres de participación y encuentros para concienciar y toma de decisiones (concientizar a padres)
3. Qué papel deben cumplir los grupos organizados en el desarrollo del currículum organizado de las escuelas primarias de su jurisdicción?	Participación en su jurisdicción, deben aportar para seleccionar contenidos para la formación de sus hijos, buscar los espacios de acercamiento en la escuela.
4. Cual ha sido el papel de los directores (as) y maestros (as) en diseños de coordinación con la comunidad educativa?	Informar constantemente sobre disposiciones, convocar para que participen, dar a conocer la función que deben desempeñar como padres de familia.
5. Cuales deben ser las propuestas de los directores (as) y maestros (as) para aprovechar las fuerzas de los actores de la comunidad?	Programar pláticas educacionales, organizar a la comunidad, darles a conocer deberes y obligaciones, brindarles apoyo logístico.

En las respuestas de la entrevista no aparecen frecuencias y porcentajes, debido a que las preguntas son abiertas y dan opciones a varias respuestas en forma oral.

V. CONCLUSIONES

1. La influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en la calidad de aprendizajes es poco notoria y significativa en el ambiente socioeducativo del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.
2. El bajo nivel de influencia es producto de una serie de factores, como la migración, la indiferencia, poco interés y tiempo en los cuales se mencionan la poca coordinación con los miembros de la comunidad educativa y la poca organización existente entre los líderes de la comunidad, Coeducas, juntas escolares, comités de educación.
3. La influencia de los actores sociales en los fenómenos de deserción, ausentismo y migración es insignificante por la poca proyección que se establece entre la escuela y la comunidad.
4. La influencia de los actores sociales en la elevación de la calidad de los procesos de aprendizaje es poco perceptible, muy baja, evidenciando con ello el atraso escolar y bajos niveles de aprendizaje.
5. El bajo nivel de influencia de los actores sociales en la comunidad educativa se debe a la prevalencia de fenómenos como la migración, la indiferencia y la poca organización existente.
6. Las funciones de las autoridades y los actores sociales se restringen a resolver problemas tradicionales como la adquisición de recursos, pláticas, conferencias y visitas domiciliarias.
7. La baja calidad de desarrollo curricular y el fracaso escolar se deben a diversidad de obstáculos pero cobran significación, la poca formación profesional, la insuficiente coordinación con los actores de la comunidad educativa y el poco control de calidad de los procesos de aprendizaje.

VI. RECOMENDACIONES

1. Exigir de las autoridades del Ministerio de Educación la creación de agendas de trabajo, compartido con los directores, maestros y los actores sociales de la comunidad.
2. Los supervisores educativos, directores y maestros deben ejecutar proyectos de desarrollo socioeducativo en forma sostenible en corresponsabilidad con padres, madres, líderes locales y demás actores.
3. Que las autoridades educativas desarrollen procesos formativos formales y no formales de educación familiar incluyendo la participación de los actores (padres, madres, líderes y estudiantes).
4. Exigir de las autoridades y miembros de agencias de desarrollo local niveles máximos de coordinación para minimizar los problemas educativos como la deserción, migración y el ausentismo en los primeros grados del nivel primario.
5. Elevar la calidad del sistema local de capacitación educativa integrando unidades formativas de desarrollo social, planificación municipal y los procesos de descentralización y desconcentración.
6. Elevar la capacidad de gestión local en procura de mejorar las condiciones locales existentes en materia de infraestructura, salud y educación comunitaria.
7. Las autoridades educativas, directores y maestros deben coordinar acciones con los actores sociales para planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje e informar de los resultados y tomar medidas efectivas para su mejoramiento.

PROPUESTA SOCIOEDUCATIVA DE PARTICIPACION LOCAL

I. Presentación

Para implementar un modelo de participación local es indispensable tener algunos principios básicos que permitan delimitar los campos y los objetivos que se pretenden desarrollar.

II. Enunciados:

Es necesario que todos los miembros de la organización comprendan que la participación es una forma de gestión.

Todo individuo tiene derecho a participar en aquellas cosas que afectan su vida.

La participación es el resultado de un proceso colectivo de educación

Es importante establecer las estrategias educativas requeridas para que todos los miembros de su organización vayan gradualmente creando puntos de referencia comunes alrededor de los cuales se darán el proceso participativo.

El modelo participativo persigue móviles elevado de flexibilidad, de gestión efectiva, de resultados eficaces e inmediatos y de soluciones creativas a corto plazo.

No es posible comenzar a participar si no hay un consenso fundamental en torno a los objetivos perseguidos por el conjunto social.

La participación como modelo de trabajo, no consiste en reunirse a hablar sino a resolver problemas colectivamente.

En la participación se trata de aprender porqué se toman las decisiones y participar con conocimiento del papel vital que se ejerce.

La participación no es una técnica, sino la posibilidad de compartir contextos amplios de aproximación y cambios de la realidad.

III. Presupuestos Pedagógicos:

1. Formar valores.
2. Desarrollar procesos de conocimiento.
3. Preparar para la participación.
4. Formación para el trabajo.
5. Desarrollo humano.

Formar un niño emocionalmente sano.

Desarrollar integralmente al niño y al adolescente.

- Desarrollo físico.
- Desarrollo autónomo.
- Desarrollo práctico
- Desarrollo simbólico.
- Desarrollo lógico.
- Desarrollo creativo.
- Desarrollo afectivo
- Desarrollo social

Preparar a un niño altamente social y participativo.

Preparar un niño con pensamiento autónomo.

Preparar un niño con sentido crítico.

IV. Alternativas educativas para participar:

- Aprender a convivir.
- Aprender a pensar.
- Aprender a enjuiciar.
- Aprender a aprender.
- Aprender a construir
- Aprender a expresarse.
- Aprender a resolver a situaciones de conflicto.
- Evaluar alternativas, procesos y productos.

V. Perfil del profesional participante:

- Conductor del proceso.
 - Gestor de las iniciativas comunes.
 - Conocimiento práctico-teórico.
 - Capacidad prospectiva.
 - Capacidad de innovación.
 - Capacidad de formar.
 - Carácter flexible.
-
- Apertura de cambio.
 - Espíritu crítico.
 - Investigador objetivo.
 - Evaluador del avance de los procesos.
 - Comunicador.
 - Catalizador.
 - Respetuoso de la diversidad cultural y lingüística.

- Promotor de cambio.

VI. Niveles de participación:

1. Participación en la información.
2. Participación en la deliberación
3. Participación en la toma de decisiones.
4. Participación en la ejecución
5. Participación en la transformación de actitudes.
6. Participación en la mediación de conflictos.
7. Participación en la evaluación y reflexión en las decisiones.
8. Participación en la sostenibilidad del proceso.
9. Participación en el compromiso social.

VII. Propuesta metodológica:

1ª etapa. Promoción institucional.

Diagnóstico colectivo.

Análisis de problemas administrativos pedagógicos y económicos.

Estudio de alternativas

Perfil de identidades de apoyo.

Acciones iniciales

Metas a corto plazo.

2ª etapa. Promoción comunitaria.

Coordinación con diversas entidades: públicas, privadas, municipales, autónomas, semi autónomas, otras.

3ª etapa. Organización del sistema.

Definición de entidades participantes.
Análisis de alternativas de organización local.

4ª etapa. Planificación y ejecución.

Presentación y análisis de proyectos.
Definición de proyectos prioritarios.
Planificación de la ejecución y asignación de responsabilidades.

5ª etapa. Evaluación.

Diagnóstica.
Formativa.
Estratégica.

6ª etapa. Propuesta escolar.

Desarrollo cognoscitivo.

Desarrollo de la capacidad lógica mediante:

Procesos de razonamiento matemático.

Procesos de razonamiento abstracto.

Procesos de razonamiento verbal.

Procesos de razonamiento mecánico.

Desarrollo físico – emocional.

Crecimiento biológico de su cuerpo.
Tipo de dieta alimenticia.
Descanso.
Recreación.
Cuidados de su cuerpo.

Desarrollo de habilidades y destrezas.

Desarrollo de actitudes y comportamientos.

Evaluación objetiva-subjetiva.

IX - BIBLIOGRAFÍA

- Clausse Arnould (1990). Iniciación a las Ciencias de la Educación. Buenos Aires, Argentina., Editorial Kapelusz.

- Coll César (1995). Psicología y Currículum. Barcelona, España. Editorial Paidós.

- Col (C., Pozo J.L., Sarabía B., y Valls E. (1992). Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Madrid, España. Editorial Santillana.

- Galo de Lara, Carmen María. (1995). Educación para la Paz. Guatemala. Guatemala. Edición ASIES.

- Guadamuz S. Lorenzo J. (1989). La Administración Educativa y su Relación con la Administración Pública. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- Lemus, Luis A. (1985). Organización Escolar. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz

- Levin, Jack. 11992). Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. México. México. Editorial Harla.

- Martínez M.S. y Oliveira L. Carlos (1990). Planeamiento Escolar. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

- Nérci Imídeo G. (1985). Hacia una Didáctica General Dinámica. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

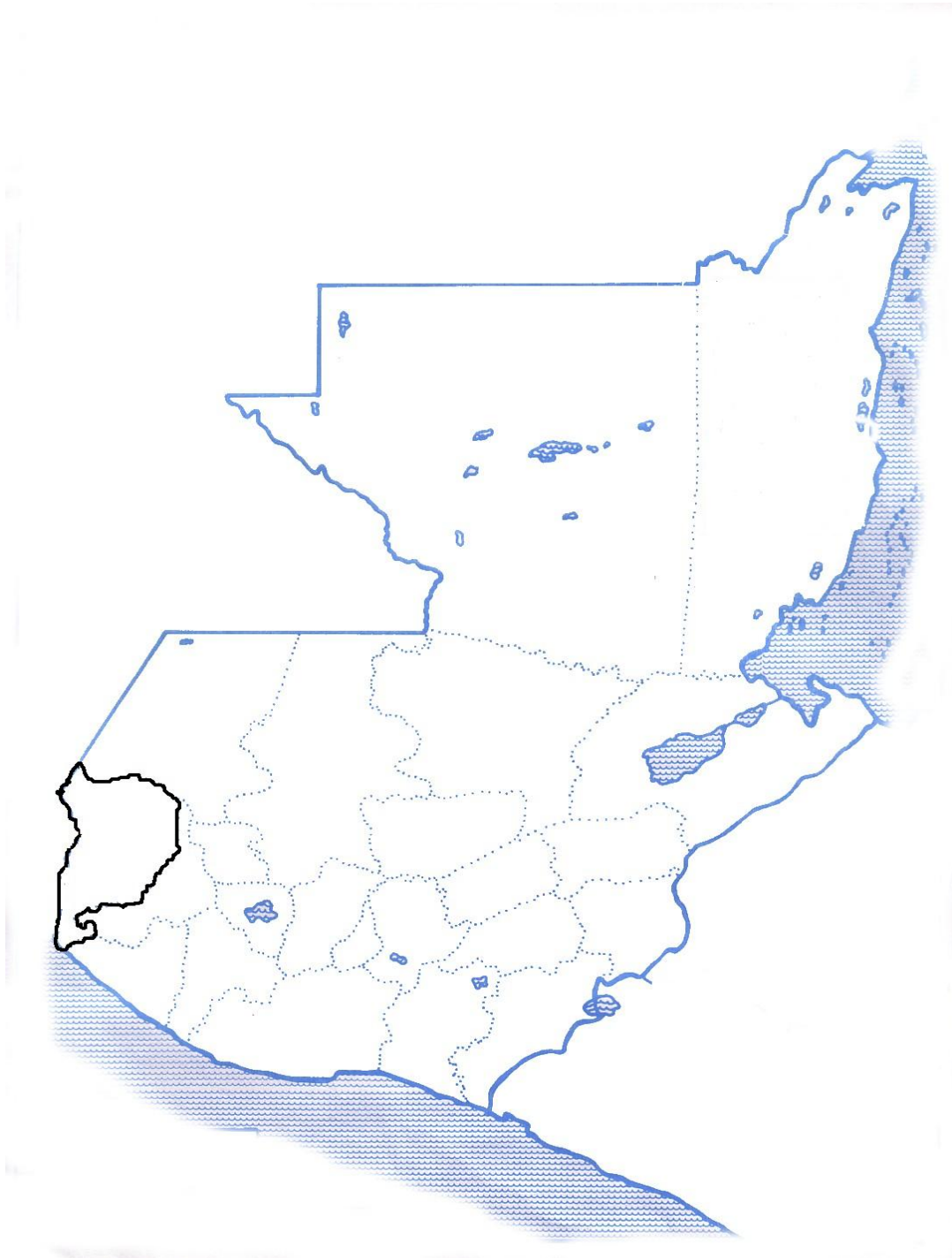
- Ministerio de Educación (1999). Manual de normas operativas procedimientos administrativos y financieros de las juntas escolares. Guatemala, Guatemala. CENALTEX.

- Michel, John. (1991). Aprender a Aprender. México. México. -Editorial Trillas.
- Mira y López, Antonio. (1993). Cómo estudiar y cómo aprender. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. Pag. 44
- MINEDUC (2000). Anuario estadístico de la educación 2000. Guatemala. Guatemala. Sistema de información educativa. Unidad de Informática. UPE.
- MINEDUC (1998). Memoria de Labores 1998. Guatemala. Guatemala. MINEDUC.
- Presidencia de la República de Guatemala (1999). Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad Jurídica y funcionamiento de los Comités Educativos (COEDUCAS) y de las Juntas Escolares. Guatemala, Guatemala. CENALTEX.
- Rotger Carl (1990). Las técnicas de estudio en los programas escolares. Madrid, España. Editorial Cincel.
- SEGEPLAN (1996). Proyecto de Gobierno 1996 - 2000. Guatemala. Guatemala. SEGEPLAN.
- Staton Jarnes (1994). Como estudiar. México. México. Editorial Trillas. Págs. 27 y 29
- Weil Fredrich (1,993). Relaciones humanas entre los niños, sus padres y sus maestros. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapel

X. APENDICE

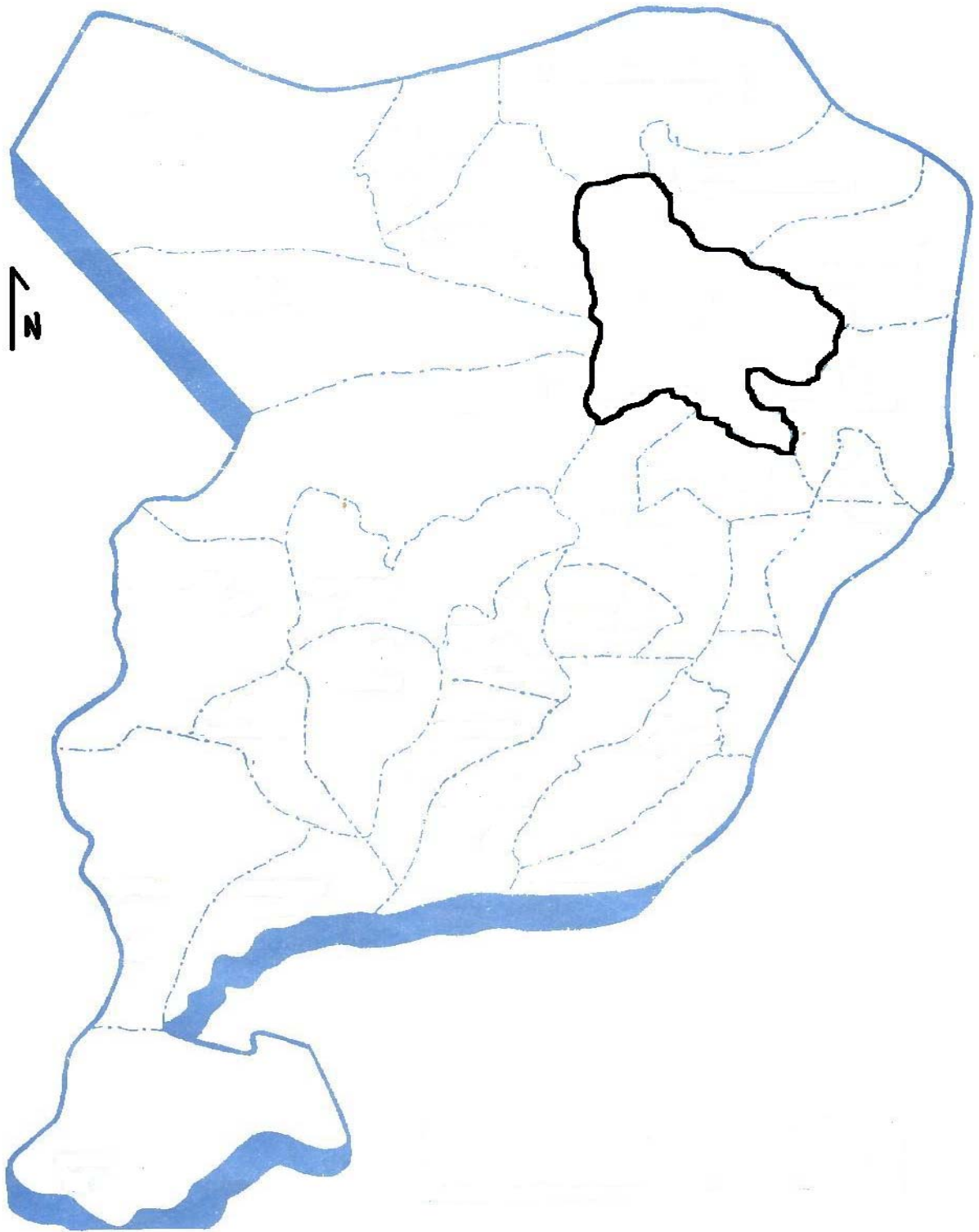
10.1 MAPAS

10.1.1 GUATEMALA



10.1.2 SAN MARCOS





Mapa del departamento de San Marcos, identificando al municipio de Tejutla.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

- San Marcos
- San Pedro Sacatepéquez
- San Antonio Sacatepéquez
- Comitancillo
- San Miguel Ixtahuacán
- Concepción Tutuapa
- Tacaná
- Sibinal
- Tajumulco
- **Tejutla**
- San Rafael Pie de La Cuesta
- Nuevo Progreso
- El Tumbador
- El Rodeo
- Malacatán
- Catarina
- Ayutla
- Ocos
- San Pablo
- El Quetzal
- La Reforma
- Pajapita
- Ixchiguan
- San José Ojetenam
- San Cristobal Cucho
- Sipacapa
- Esquipulas Palo Gordo
- Río Blanco
- San Lorenzo

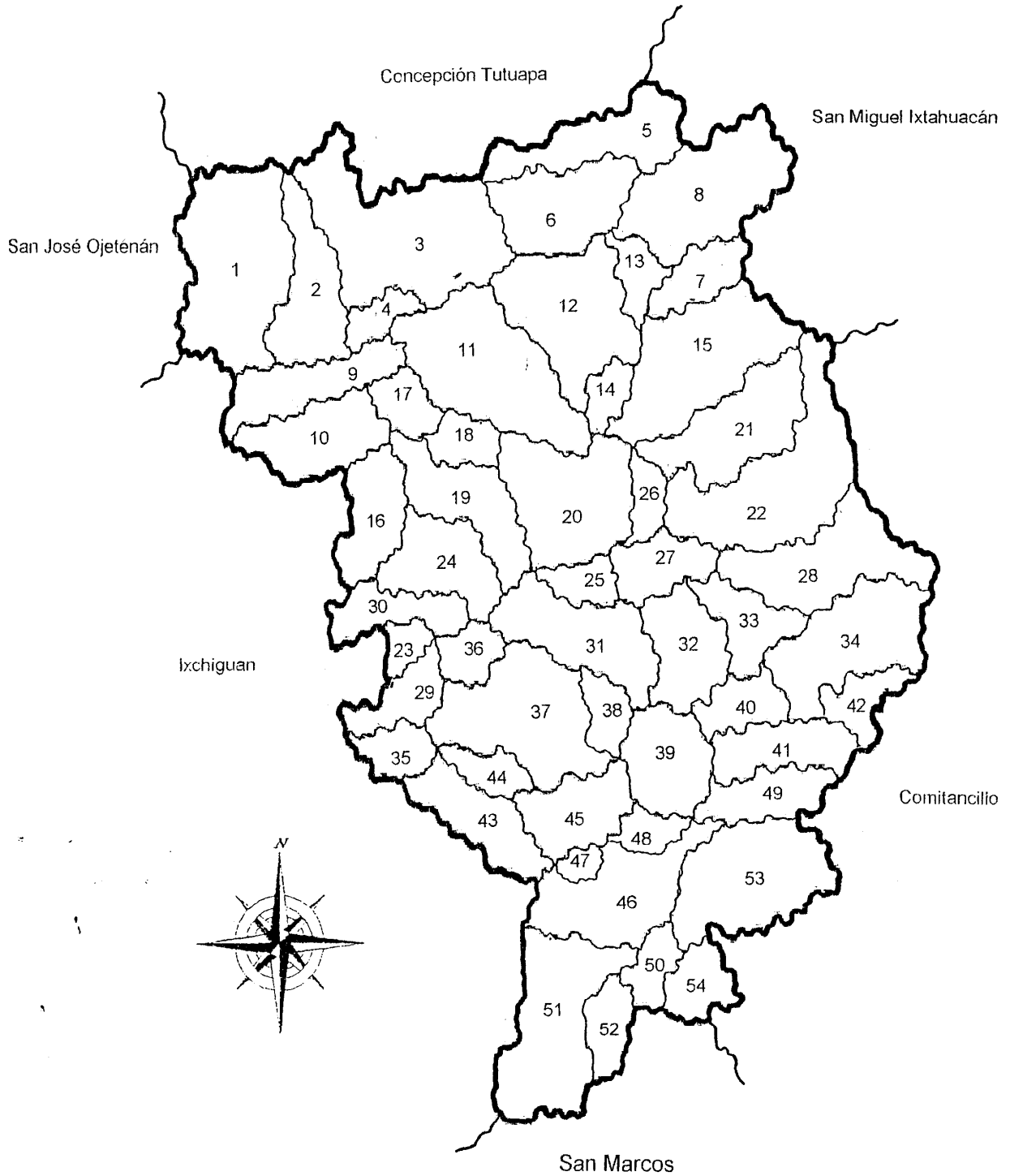
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

El Departamento de San Marcos se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, su cabecera departamental es San Marcos, está a 2397 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 252 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 2397 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Huehuetenango, al Sur con Océano Pacífico y Retalhuleu, al Este con Quetzaltenango; y al Oeste con la República de México. Se ubica en la latitud 14° 57' 40" y longitud 91° 47' 44". Con un clima generalmente templado, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos

10.1.3 TEJUTLA



MUNICIPIO DE TEJUTLA



MUNICIPIO DE TEJUTLA

Uno de los pueblos más antiguos del nor - occidente de la república de Guatemala, es sin duda el municipio de Tejutla, ubicado en el departamento de San Marcos; su origen etimológico viene del vocablo man Twi C'ukal, que significa "Sobre el cerro de Arena Blanca". La geonimia de Tejutla, de origen Tlaxcalteca (Tribu mexicana, que acompañaba a los conquistadores españoles como guías y cargadores). El pueblo de Tejutla fue fundado por familias españolas el 25 de julio de 1,627 con el nombre de Santiago Tenango, el nombre actual es "Santiago Tejutla", habiendo sido ascendida a Villa en 1 ,870 . El poeta Armando Laparra inspirado en esta bella ciudad le llamó "La Fúlgida Villa de Tejutla".

COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE TEJUTLA

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Caserío Julen | 30. Caserío San Isidro |
| 2. Caserío Cristalinas | 31. Aldea El Horizonte |
| 3. Aldea Venecia | 32. Caserío California |
| 4. Caserío Estancia de la Virgen | 33. Caserío El Mirador |
| 5. Caserío Chapil | 34. Aldea Culvillá |
| 6. Caserío La Reforma | 35. Caserío Independencia |
| 7. Caserío El Progreso | 36. Caserío El Bosque |
| 8. Aldea Cancela Grande | 37. Aldea Quipambe |
| 9. Aldea Chalanchac | 38. Caserío Los Ramírez |
| 10. Aldea Tojuhoc | 39. Tejutla (Cabecera Municipal) |
| 11. Caserío Las Tapias | 40. Caserío Loma Linda |
| 12. Aldea Cancela | 41. Aldea Agua Tibia |
| 13. Caserío Los Molinos | 42. Caserío Linda Vista |
| 14. Caserío Hermón | 43. Caserío La Unión |
| 15. Aldea Los Ceresos | 44. Caserío Central Progreso |
| 16. Caserío Campachán | 45. Aldea Tuisincé |
| 17. Caserío Las Rosas | 46. Aldea Esquipulas |
| 18. Caserío Chacojom | 47. Caserío El Edén |
| 19. Aldea Armenia | 48. Caserío Los Arcos |
| 20. Aldea Ixmucá | 49. Caserío La Esmeralda |
| 21. Caserío La Florida | 50. Caserío Los Frutales |
| 22. Aldea Las Delicias | 51. Aldea Buena Vista El Rosario |
| 23. Caserío Vista Hermosa del Pinal | 52. Caserío Villa Flores |
| 24. Aldea Cuyá | 53. Aldea La Democracia |
| 25. Caserío Nueva Esperanza | 54. Caserío Peña Flor |
| 26. Caserío Nueva Ermita | 55. Caserío Colven (Chalanchac) |
| 27. Aldea El Paraíso | 56. Caserío Cerro El Tumbador (Chalanchac). |
| 28. Caserío La Fraternidad | |
| 29. Caserío La Inmortal Libertad | |

XI. ANEXOS:

- Apoyan las actividades de la escuela
- Apoyan la infraestructura
- Recaudan fondos
- Recaudan Materiales y suministros
- Apoyan los procesos de aprendizaje
- Apoyan las actividades socioculturales

3- Cual es la influencia que manifiestan los grupos organizados

- Claustro de maestros (as) _____

- Comités de padres de familia _____

- Comité de Educación _____

- Juntas Escolares _____

- Coeducas _____

- Líderes de la comunidad _____

4- Cuales son los problemas más notorios de la escuela que usted dirige?

- Deserción
- Ausentismo
- Migración
- Desorganización
- Pocos recursos
- Otros especifique: _____

5- Hay una relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración:

SI NO

6- Cómo se marca esta relación?

- Visitas a los hogares
- Pláticas y conferencias
- Reflexión continua sobre los problemas

7- Hay acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela

SI NO

8- Para que se efectúa esta coordinación?

- Para mejorar aspectos materiales de la escuela
- Para mejorar las comisiones de la escuela
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para elevar los niveles de promoción

9- Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación.

- Diaria
- Semanal
- Mensual
- Trimestral

10-Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo de la escuela?

- Maltrato infantil
- Atraso escolar
- Bajos niveles de aprendizaje
- Discriminación de género

11- Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el curriculum de la escuela primaria.

- Llamándolos a reuniones para informarles
- Llamándolos para analizar la realidad vigente
- Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia
- Organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de Mejoramiento educativo.

12- Cuales son los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad

- Migración
- Indiferencia
- Poco interés de las autoridades educativas
- No hay tiempo para organizarlas

13- Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

- Descentralizando las funciones de la autoridad
- Distribuyendo liderazgo
- Delegando ciertas tareas
- Promoviendo la capacidad de gestión de los actores

14- Qué capacidad de gestión tienen en los grupos organizados?

- Para la adquisición de recursos
- Para mejorar la relación con otros actores
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para mejorar el proceso administrativo

15- Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum?

- Coordinando acciones con directores y profesores
- Haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos
- Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y la formas de enseñanza
- Exigiendo responsabilidades y obligaciones a directores y profesores

16- Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?

- Imponiendo correctivos administrativos a los directores
- Imponiendo correctivos administrativos a los profesores
- Haciendo análisis correctivos conjuntos (comunidad educativa)
- Rindiendo información estadística del fracaso escolar

- Apoyan las actividades de la escuela
- Apoyan la infraestructura
- Recaudan fondos
- Recaudan Materiales y suministros
- Apoyan los procesos de aprendizaje
- Apoyan las actividades socioculturales

3- Cual es la influencia que manifiestan los grupos organizados

- Claustro de maestros (as) _____

- Comités de padres de familia _____

- Comité de Educación _____

- Juntas Escolares _____

- Coeducas _____

- Líderes de la comunidad _____

4- Cuales son los problemas más notorios de la escuela que usted dirige?

- Deserción
- Ausentismo
- Migración
- Desorganización
- Pocos recursos
- Otros especifique: _____

5- Hay una relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el

ausentismo y la migración:

SI NO

6- Cómo se marca esta relación?

- Visitas a los hogares
- Pláticas y conferencias
- Reflexión continua sobre los problemas

7- Hay acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección de la escuela

SI NO

8- Para que se efectúa esta coordinación?

- Para mejorar aspectos materiales de la escuela
- Para mejorar las comisiones de la escuela
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para elevar los niveles de promoción

9- Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación.

- Diaria
- Semanal
- Mensual
- Trimestral

10-Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo de la escuela?

- Maltrato infantil
- Atraso escolar
- Bajos niveles de aprendizaje
- Discriminación de género

11- Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el curriculum de la escuela primaria.

- Llamándolos a reuniones para informarles
- Llamándolos para analizar la realidad vigente
- Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia
- Organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo.

12- Cuales son los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad

- Migración
- Indiferencia
- Poco interés de las autoridades educativas
- No hay tiempo para organizarlas

13- Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

- Descentralizando las funciones de la autoridad
- Distribuyendo liderazgo
- Delegando ciertas tareas
- Promoviendo la capacidad de gestión de los actores

14- Qué capacidad de gestión tienen en los grupos organizados?

- Para la adquisición de recursos
- Para mejorar la relación con otros actores
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para mejorar el proceso administrativo

15- Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum?

- Coordinando acciones con directores y profesores
- Haciendo gestión local o foránea para adquirir recursos
- Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y la formas de enseñanza
- Exigiendo responsabilidades y obligaciones a directores y profesores

16- Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?

- Imponiendo correctivos administrativos a los directores
- Imponiendo correctivos administrativos a los profesores
- Haciendo análisis correctivos conjuntos (comunidad educativa)
- Rindiendo información estadística del fracaso escolar

5.4 ENTREVISTA A AUTORIDADES

Entrevista aplicada a autoridades educativas (supervisor técnico de educación / coordinador técnico administrativo) padres de familia, Coeducas, Juntas Escolares, líderes comunitarios para identificar el papel de los actores sociales de la comunidad educativa y su influencia en el desarrollo del curriculum del nivel primario en el municipio de Tejutla departamento de San Marcos.

- Cuales son los problemas que usted ha detectado en la participación de los miembros de la comunidad educativa?

- Cómo se pueden integrar las fuerzas de los distintos actores para resolver o minimizar los problemas educativos?

- Qué papel deben cumplir los grupos organizados en el desarrollo del curriculum educativo de las escuelas primarias de su jurisdicción?

- Cual ha sido el papel de los directores (as) y maestros (as) en diseños de coordinación con la comunidad educativa?

- Cuales deben ser las propuestas de los directores (as) y maestros (as) para aprovechar las fuerzas de los actores de la comunidad.

NOMINA DE DIRECTORES Y ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TEJUTLA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.-

No.	ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR(A).-
1.-	EORM. Crío. Chápil	Ilsi Magali de León Rodas
2.-	EORM. Crío. La Reforma	Ciria Eulalia González Pérez
3.-	EORM. Crío. La Reforma	Gilberto Cecilio Pablo J.
4.-	EORM Aldea Venecia	Edwin Fabián Ruiz
5.-	EORM. Aldea Los cerezos J:M:	Mynor Ronaldo Morales L
6.-	EORM. Aldea Los Cerezos JV.	Ángel Armando Fuentes J
7.-	EORM. Crío. Hermón	Jubidalia Vicenta Salas P.
8.-	EORM. Aldea Cancela Grande	Rodolfo Neftalí Ramírez G.
9.-	EORM. Aldea Cancela	Calixto Jacinto Fuentes L
10.-	EORM. Crío. Chacojóm	Mario Rocaél Godínez P.
11.-	EORM. Aldea Ixmucá J.M.	Leonardo Ernesto Morales
12.-	EORM. Aldea Ixmucá J:V.	Wilna Fidelina Ovalle M.
13.-	EORM Aldea Shalanshac	Nery Ahiezar Gómez
14.-	EORM Aldea Armenia J.M.	Leonardo Enrique Salas
15.-	EORM Aldea Armenia J.V.	Héctor Raúl Ramírez S.
15.-	EORM. Crío. Las Tapias	Nehemías García Meoño
16.-	EORM. Crío. Júlen	Víctor Manuel Fuentes
17.-	EORM. Crío. Estancia de la Virgen	Delma Nineth de León
18.-	EORM. Crío. Los Molinos	Esperanza H. Morales C
19.-	EORM. Crío. Cólven	Cristina Yaneth Bautista
20.-	EORM. Aldea Tojuhoc J:V.	Rosendo Antonio Ramirez S.
21.-	EORM. Crío. Peña Flor	Mateo Matías Organiz
22.-	EORM. Crío. Villa Flores	Luis Angel
23.-	EORM. Aldea Esquipulas	Emigdio Barrios Gómez
24.-	EORM. Crío. La Esmeralda	Edy Villatoro
25.-	EORM Aldea La Democracia	Luis Gustavo Maldonado
26.-	EORM Aldea El Rosario J:M:	Araminta Magali Barrios F.
27.-	EORM. Aldea El Rosario J:V:	Fredy Fuentes Gutiérrez
28.-	EORM. Aldea Tuisincé	Juventino F. Paxtor Pojoy
29.-	EORM Crío. Central Progreso	Juan Mateo Gómez Fuentes
30.-	EORM. Crío. La Unión J:M:	Isidro Dagoberto Gómez
31.-	EORM. Crío. La Unión J.V.	Julia Angel Hidalgo
32.-	EORM. Crío. La Inmortal	Noé Heriberto Fuentes
33.-	EORM. V.H. del Pinal	Fredy Roel Gómez Fuentes
34.-	EORM. Aldea San Isidro	Carlos Adalberto Gómez
35.-	EORM Crío. La Independencia	Mirna Violeta Vásquez
36.-	EORM. Aldea Quipambe	Luis Alfonso Toscano
37.-	EORM. Crío. El Chorro	Heidy Solís Ruano
38.-	EORM. Cantón La Joya	Edwin Omar Villacinda
39.-	EORM. Crío. Valle Verde	Flor Marleny López
40.-	EOUM "Rafael Alvarez O"	Otto Eduardo Pons Bermejo
41.-	EOUM "Celeste E.Funes V"	Miriam Ibeth Gómez
42.-	EOUM Col. Manzanillas II	Rosi Adelita Rodríguez G.
43.-	EORM. Crío. Linda Vista	Leonel Humberto Vásquez
44.-	EORM. Aldea Agua Tibia	Antonio Luis Barrios Gómez

45.-	EORM. Aldea Las Delicias JM	Oscar B. Orozco Vásquez
46.-	EORM. Aldea Cuyá	Rosibel Antonieta Ramírez M
47.-	EORM. Crío. California	Carlos Enrique Peinado
48.-	EORM. Aldea Culvillá	Sandra Luminy López R.
49.-	EORM Aldea El Paraíso	Marina Rosita Cifuentes C
50.-	EORM Crío. Fraternidad	Dora Isabel Mérida Roblero
51.-	EORM Aldea El Horizonte	Eloy de León López
52.-	EORM Crío. Nueva Esperanza	Hugo Ariel Villatoro
53.-	EORM Crío. Campachán	Pedro Angel Ramírez M
54.-	EORM. Crío. Nueva Ermita	Consuelo Juana Castro A.
55.-	EORM. Crío. La Florida	Aura Judith Juárez de L.
56.-	EORM. Crío. El Mirador	Isaí Mardoque Barrios F
57.-	EORM. Aldea Las Delicias JV	Vilma Nohemí Ramírez

NOMINA DE DIRECTORES Y ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS, DE PRONADE DEL MUNICIPIO DE TEJUTLA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.-

58.-	EAC. Caserío Las Rosas	Carlos González Gonzáles
59.-	EAC. Sector Las Laureles	Elvira Romelia Pérez R.
60.-	EAC. Crío Cristalinas	Antonio Florentín Aguilar
61.-	EAC. Crío cienegüías	Damiana Verónica Aguilar
62.-	EAC. Aldea Tojuchoc	Elvis Manuel Pérez R.
63.-	EAC. Crío El Progreso	Daniel Ranfery Pérez B.
64.-	EAC. Sector El Bosque	Helen Carolina Morales
65.-	EAC. Los arcos Pradera	Marta Irma Cifuentes
66.-	EAC. Caserío Los frutales	Edilzar David Marroquín
67.-	EAC. Loma Linda	Marcos Obdel Morales L
68.-	EAC. Colonia Villa Nueva	Marleny Amarilis López
69.-	EAC. Col. Las Manzanillas I	José Antonio Pérez Ramírez
70.-	EAC. Col. Sacabelén	Oscar Fernando Salazar Pérez
71.-	EAC. Cantón Las Hortalizas	Eludio González Pérez